



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9321

Celebrada el

23 de marzo, 2023



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

SESIÓN ORDINARIA N° 9321

CELEBRADA EL DÍA

jueves 23 de marzo, 2023

LUGAR

Salón de Sesiones de Junta Directiva

HORA DE INICIO

13:47

FINALIZACIÓN

20:30

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez
Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar
Lic. Juan Ignacio Monge Vargas*

ASISTENCIA

*Presente
Presente
Presente*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado
Dra. Lizbeth Salazar Sánchez
Lic. Adrián Torrealba Navas*

ASISTENCIA

*Presente
Presente
Presente, ingresó a las 15:20 horas*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*Licda. María Isabel Camareno Camareno
Sr. José Luis Castro Vásquez
Lic. Jorge Arturo Porras López*

ASISTENCIA

*Presente
Presente
Presente*

AUDITOR INTERNO

Lic. Olger Sánchez Carrillo

GERENTE GENERAL

Recargo/Presidencia Ejecutiva

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

Mba. Zaida Matamoros Villalobos



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

El licenciado Adrián Torrealba Navas retrasará su llegada a esta sesión.

Participan en la sesión la Licda. Marcela Marín Massey asesora legal de la Junta Directiva, Licda. Ana Ivannia Barrantes Venegas, asesora legal de la Junta Directiva, el Lic. Olger Sánchez Carrillo, Auditor Interno, el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente Logística, el Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones, el Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnologías, el Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente Financiero, la Licda. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa.

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

Consideración del Orden del día distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

Asuntos

I Comprobación de quórum

II Consideración del orden del día

IV Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva

Pendiente	Atención del artículo 2, sesión N° 9318, de fecha 09 de marzo, informe DFOE-SOC-IF-00013-20, a cargo de la Licda. Marcela Marín Massey, asesora legal de Junta Directiva.	20
GA-0290-2023	Atención al SJD-0150-2023 (art. 5°, 9314)	
Pendiente	Análisis / Derogación ARTÍCULO 2°, SESIÓN 9184 del 08 de junio del 2021.	



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

V Correspondencia		
PE-0927-2023	Solicitud de Vacaciones.	3
GA- DJ-8705- 2022	Incidente de recusación en contra del Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General y concomitantemente de nulidad absoluta en contra del oficio GG-2049-2022 del 28 de julio de 2022	20
GA- DJ-0712- 2023	Oficio GG-2149-2022 de fecha 26 de agosto de 2022, relacionado con excepción previa de litis consorcio y solicitud de medida cautelar	20
GA- DJ-0578- 2023	Oficio GG-2238-2022 de fecha 26 de agosto de 2022, relacionado con excepción previa de litis consorcio, solicitud de medida cautelar y solicitud de recusación contra el Dr. Roberto Cervantes Barrantes	20
GA- DJ-6522023	Incidente de recusación interpuesto por la funcionaria Loredana Delcore Domínguez dentro del procedimiento administrativo de responsabilidad disciplinaria y patrimonial tramitado bajo el expediente número 21-000269-1105-ODYP.	20

VI Asuntos de las Gerencias

A) Temas resolutivos

PE-0930-2023	Recurso de revocatoria y apelación, oficio PE-0834-2023, para que sea conocido por la Junta Directiva como órgano de alzada.	10
GM-2637-2023	Propuesta De Adjudicación Licitación Pública 2021LN-000001-0001102304. para la adquisición de carne de res, cerdo y embutidos.	20
GL-0246-2023	Solicitud de traslado de expediente a la junta directiva para el dictado del acto final “adjudicación” de la compra N° 2022ME-0001170001101142, procedimiento de contratación especial al amparo de la ley 6914.	20
GL-0402-2023	Traslado de expediente a la junta directiva para el dictado del acto final de adjudicación del procedimiento de compra N° 2022CD-000323-0001101142.	0
Pendiente	Modificación Presupuestaria N.º 01-2023 del Seguro de Salud y del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.	20

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

GP-0238-2023	Análisis estados financieros del seguro de invalidez, vejez y muerte y del régimen no contributivo de pensiones, al mes de junio 2022.	15
GF-0342-2023	Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, de los “Estados Financieros Institucionales del Seguro de Salud al 30 de junio de 2022” e “Informe del Flujo de Efectivo, con cierre al 30 de junio de 2022”.	25

B) Temas informativos

GP-0746-2022	Análisis de Estados Financieros del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte y del Régimen No Contributivo de Pensiones, al mes de marzo 2022.
GP-0150-2023	Informes de Inversiones del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte correspondientes al Tercer y Cuarto Trimestre del año 2022.

ARTICULO 1º

Se somete a consideración **y se aprueba** la agenda para la sesión de esta fecha, con las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

- Incorporar la aprobación de las actas 9305 y 9306.
- Incluir el oficio GIT-0371-2023.
- Incluir el oficio SJD-AL-0023-2023.
- Oficio Recurso contra la resolución de GF-3-230-2022.
- Incorporar la lectura de la Carta que se le remitió al Banco Mundial sobre los estudios Actuariales y el tema de los estados financieros a solicitud de la directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 1º:

Audio inaudible del “00:00:00” al “01:21:00”.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tal vez eso puede mejorar, yo creo que ahí está, ahí está bien, ¿verdad?

Director Juan Ignacio Monge Vargas: No sé, porque tiene que hablar a alguien, hable otra vez Zaida por fa, diga algo uno, dos, tres ahí.

Mba. Zaida Matamoros Villalobos: Uno, dos, tres.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿En el suyo suena tan fuerte?



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Mba. Zaida Matamoros Villalobos: Es porque está muy cerca. (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si no lo quitamos el mío, quitemos el mío. Vamos a ver, Zaida habla un momentito, a ver.

Mba. Zaida Matamoros Villalobos: ¿Ahora sí se escucha mejor?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Dale otra vez.

Mba. Zaida Matamoros Villalobos: Uno, dos, tres.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Esta altísimo. (...)
Pero yo creo que, a mí me lo han bajado.

Dale, Zaida, Porfa.

Mba. Zaida Matamoros Villalobos: Uno, dos, tres.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Creo que ya.
Mi volumen estaba al máximo.

Mba. Zaida Matamoros Villalobos: Ahora sí te escucha mejor.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Mucho mejor.

Mba. Zaida Matamoros Villalobos: Todos en sus micrófonos, ¿si se escucha bien?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Uno, dos, tres, no dejó a nadie sin oídos. Ok entonces, verificamos quórum 8 miembros. Solo falta de incorporarse, don Adrián Torrealba.

Mba. Zaida Matamoros Villalobos: Correcto

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Vamos a revisar el orden del día, me parece que tenemos que incorporar, Zaida, la la indicación de las Actas 9305 y 9306, que no estaba en la que se les remitió a los señores directores, ¿verdad?

Entonces estaríamos incorporando, esas dos actas que estaban pendientes fueron de las del mes de enero, y vamos a incorporar también un documento, no sé, si lo vamos a incorporar, pero con la indicación de que, si es demasiada información, lo podemos dejar para el lunes entrante, es el de la GIT-371-2023 sobre aclaraciones a expropiaciones y otro del portafolio.

Además, los criterios de atención de correspondencia actuales y una propuesta al acuerdo dos artículos cuatro de la sesión 9319.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Y Don Roberto me indican que usted solicitó el recurso de revisión contra la resolución GF-3-230-2022 para incorporarlo.

Director Roberto Quirós Coronado: Si Señora, es que es un tema de correspondencia, tiene que ver con el tema anterior de que la Junta Directiva no está conociendo la correspondencia y hay temas graves que sí deben de conocerse.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok, perfecto. Y es ya del año pasado perfecto entonces, con esa indicación de esos 1,2,3,4 temas adicionales y uno mío. Pero es meramente informativo, que lo voy a proceder a hacer de primero, que es la lectura de la Carta que se le remitió al Banco Mundial sobre los estudios Actuariales y el tema de los estados financieros, que para efecto queda incorporado en actas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Voy a proceder a hacer la lectura de lo que se le está solicitando al Banco Mundial, todavía no tenemos la firma suscrita para el cambio con el Ministerio de Hacienda, ellos están trabajando con sus equipos financieros y creo que aquí también lo están viendo en la parte Financiera, ojalá que, para el lunes entrante, a más tardar el martes ya tengamos una solución a ese tema. Dicho lo anterior, procederíamos.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: No tenemos grabación. (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Dicho lo anterior, les pido someter a votación el Acta, el orden del día, con las indicaciones de adición propuestas.

Director Jorge Arturo Porras López: Yo antes de votar, perdón.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Don Jorge?
Ya, ya soy, era yo.

Director Jorge Arturo Porras López: Yo sé que hiciera, tal vez darle prioridad a un tema que para mí es muy importante y ahora hablando usted precisamente del tema que se le estaba pidiendo, sobre estados financieros. ¿Yo quisiera ver si entre las propuestas que hay, qué tan rápido podemos ver el tema de la presentación del Estado financiero del a junio de 2022?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Los estamos revisando, venían en agenda, creo que la semana pasada, pero hay un documento de la auditoría con unas observaciones no importantes requeté importantes, más bien lo que vamos a hacer es remitirles el documento de la auditoría interna, yo le pediría a don Olger más bien si usted es tan amable de remitirle a todos los señores de la Junta Directiva las observaciones, que usted hace, es más, después de leer lo que dice el auditor, yo ni siquiera me atrevo a tomar un acuerdo sobre lo que es qué.

Director Jorge Arturo Porras López: Que eso es precisamente mi inquietud también.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok, entonces, dejémoslo para el lunes entrante, si les parece, pero es fundamental que revisen el informe del auditor interno.

Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Nada más antes de pasar al otro tema, de importante que la Gerencia Financiera nos informará, ¿a qué cuánto es el atraso que tienen los estados financieros? Por qué eso sí, es vital para nosotros, sé que hubo un atraso por el hackeo, pero Don Luis Diego debería traernos un plan de emergencia para solucionar, eso sí o sí, no es un tema de.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, señor sí, señor. De hecho, les debo decir que de este jueves de hoy en 8 me pidió audiencia, FODESAF, que están sumamente preocupados por la situación que tienen ellos, creo que hay que irle a poner ahí el (...) gracias, Doc.

La situación que tienen ellos, Luis Diego, y me parece que es que, para poder girar fondos, el que no le están girando, que es de régimen no contributivo, FODESAF, nos pide ciertos requisitos y me parece que dentro de ellos son el tema de las liquidaciones. Y creo que el año pasado no nos pudieron girar por no remitir la información a tiempo, ellos están pidiendo audiencia para este jueves en 8 se las voy a dar porque si tienen una seriecísima, preocupación con el giro de recursos, relacionado, precisamente, con estos atrasos y tal vez ahí lo que podemos hacer es un plan remedial. Yo sé que ustedes tienen, un esfuerzo importante, pero ya tengo un documento donde se le dice a FOEZA que a septiembre se tendrá el cierre del 2022.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Luis Diego.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Buenas tardes, muchas gracias, Doña Marta. Precisamente, uno de los aspectos más importante que se han visto este es el más delicado, es este atraso del estado financiero y la programación que yo me encontré, más bien era a principios del año entrante, digamos poner la contabilidad al día con el mes digamos del mes anterior, que es como se lleva verdad que se yo que en febrero salga el mes de enero.

Yo pedí un plan, ¿verdad? La contabilidad, digamos, con ha sido afectada un poco con esto del tema del del RP. Verdad que la gente estaba ya y entonces no está aquí ese tipo de cosas también, además del hackeo, y entonces se hizo un plan remedial donde tomamos personas de otras áreas de la misma gerencia, para digital, digamos los asientos de diario, que es lo que más, atrasa en el proceso el sistema de información tiene una serie de archivos de todos los sistemas institucionales que alimentan, digamos y arman los estados financieros, pero hay un módulo que es de asientos de diario que es de digitación todos los meses. Entonces hicimos un plan Doña Marta y ahora, señores miembros de la Junta, y ahora ya vamos a estar al día, no cerrando de diciembre, sino al día en junio, se es el compromiso, eso nos atrasa la liquidación presupuestaria, nos atrasa datos con otras instituciones, y lo logramos reducir de enero del 2024 a junio de

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

2023, sin pagar tiempo extraordinario ni nada, sino que otras personas de la misma gerencia este en lugar de 08 Digitadores vamos a meter, en lugar de ser 10 van a ser 18 y entonces vamos a, en estos días vamos a estar cerrando el mes, ya estamos, cerrando octubre, haciendo el análisis de septiembre y empezando con octubre 2022.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Luis Diego, yo creo que en este tema y por lo menos de mi parte y creo que, no me cabe la menor duda que el resto de la Junta, en caso de que se requiera tiempo extraordinario para lograr avanzar, este es un tema súper sensible y es algo que a nivel de país podríamos tener los ojos puestos en nosotros, si entramos, digamos con el tema del Banco Mundial, estos van a ser aspectos fundamentales, la obligación nuestra de contar con Estados auditados, externamente también se atrasa, entonces de mi parte, lo que requieran en junio está bien, digamos, en el sentido de que, si estaban para el 2024, que me parece ya sumamente desfasado, este si lográramos avanzar y que necesitan más recursos adelante.

Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Probar que trabajen los sábados como tiempo extraordinario y que la Junta Directiva lo apruebe.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Yo creo que es un tema que la Gerencia no puede resolver.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, yo sí. Creo que ustedes lo pueden hacer y que cuenten con el respaldo y más bien, que nos estén informando de forma quincenal o mensual. Yo diría que quincenal, por qué nos falta poco.

Yo diría que quincenal, porque nos falta poco, pero cómo va ese avance, ¿Cómo van cerrando? Porque sin lugar a dudas esto es un tema crítico y es fundamental para todos los efectos. Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Luis Diego. ¿La primera pregunta es, había una inquietud de la parte de los auditorios externos el día que nos expusieron los auditados del 2021, de que el hackeo hubiese afectado bases de datos?
¿Qué inyectan información a la contabilidad ellos habían detectado algo que ya detectaron ustedes, alguna validación acerca de ese ese riesgo existe? No existe.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: ¿Es la primera pregunta?

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ahorita hago la otra.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Vamos a ver lo que hay es atrasos, pero la información va a ser poder, reconstruida, más que todo fue en la parte de los movimientos de existencias en farmacias. Pero lo que yo entiendo y la información que tengo es que para septiembre ya va a estar, para el Estado financiero septiembre va ya va a recuperarse de esa información.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Incluyendo la parte de pensiones, que también a algo había escuchado que haya sido afectado. ¿Vos no tenés? ¿Bueno vos sos responsable también la parte de pensiones, no hay problema tampoco?

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Porque yo lo que entiendo es que fue más que todo a nivel local en las afectaciones en en hospitales, los sistemas del sistema de farmacias. ¿Verdad? que mueve la la mercadería, es decir, el doctor hay me ayuda cualquier cosa del almacén general a de bodega almacén general, la bodega, farmacias y de farmacias ya sale a consumo, ahí fue donde se dio, digamos alguna información, pero este eso se va a recuperar a septiembre.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ok La segunda pregunta es, estamos ya saliendo de marzo y están actualizando septiembre, seremos entonces los 3 meses de este año más octubre, noviembre y diciembre, tenemos 6 meses de atraso en contabilidad para terminar el 2022. La gente de DELOITTE dijo que ellos entraban en mayo para terminar la auditoría del 2022. ¿Estamos a tiempo con ellos para eso?

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Para mayo nosotros ya tendríamos diciembre, lo que dije de junio es estar al día. O sea que en junio ya salga, digamos mayo.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Sí, sí, digamos, pero digamos a diciembre 22, cuando entre DELOITTE hacer la auditoría de 2022 en mayo ya ok listo para o sea para calzarlo no vaya a ser que no han terminado ustedes, ellos se presenten y tengan que entrar en junio, ¿verdad? Y se atrase un mes más el tema.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Sí, también yo, tengo pendiente que no sé si es mañana o un día de estos, una reunión con ellos, porque yo quiero empezar a que la auditoría empiece un poco fuera coordinada y ver con el con ellos algunas situaciones de de cómo, poder ir corrigiendo, digamos, algunas de las salvedades que hicieron. entonces hacerlo coordinado y no verlos tanto como verdad. Aquí están los registros y revisen, sino que, acercarnos a ellos y ver cómo vamos implementando este las mejoras, por ejemplo, de las estimaciones de de incobrables o de las estimaciones de los juicios y todo ese tipo de cosas de de verdad y las construyendo y que ellos vayan validando, digamos para meter los ajustes, ir limpiando en la medida de lo posible los estados financieros. Por lo menos tal vez ya el 22 va a ser un poco difícil, pero sí el por lo menos el 23.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Sí, porque esto que dice Marta y terminamos con el tema del Fondo Monetario, que es de los estados financieros auditados, que son los DELOITTE y que del si ellos arrancan en mayo, los que duren ahí mientras salen, Todo va pegándose con la solicitud de de que probablemente inequívocamente lo va a hacer el Fondo Monetario.

Perdón, el Banco Mundial.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, muchas gracias, Aquí tal vez, y Luis Diego, yo creo que, a ver, esto es como llover sobre mojado, porque cuando uno escucha los auditores externos decir que no se le dieron los documentos de respaldo y es la misma institución la que más interesada en dárselos, A mí me parece que lo que hemos hecho como institución, ha sido muy grave, ¿verdad? Entonces este es importante, la auditoría externa tiene que ir de la mano con la gerencia financiera, verdad y ser apoyo más bien para no escuchar nunca más, que no se les dieron los respaldos respectivos, eso, o sea, a mí me parece que es no procedente para decirle término. Sí, así que este eso es sumamente importante y sí sería tal vez relevante Luis Diego, que de hoy en 8 tuviéramos, sí conocimiento que converses con la gente de TI, que estuvo a cargo de Del tema del Hackeo, porque sí hay archivos que aparentemente no están, no se van a recuperar, creo que uno de los más delicados y el que hablaba Juan Ignacio fue los respaldos para el actuarial de pensiones que tenían que tenían un sistema. Jaime, parecen actuarial, fue en actuarial y que todo se perdió, lo que implicaba volver a empezar de cero, porque entiendo que el informe actuarial de pensiones era obligatorio para el año pasado y no se tuvo entonces, pero sí sería bueno y tal vez que entre los dos nos verifiquen, qué afectación generó el hackeo para irlo mapeando de antemano y no llevarnos después sorpresas de sopetón, muchas gracias, y si me ayudan a aprobar el orden del día, don Jaime?

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: (...) porque eso es importantísimo. Ah, y a veces uno como gerente, claro cuenta que una información como esa que puede llegar a la Junta Directiva, o sea es que a veces un auditor externo, tal vez con algún funcionario de alguna dependencia, hay una situación de información verdad que después el auditor registra, viene y el gerente no, no se da cuenta, entonces coordinemos a ver porque no puede ser, ¿efectivamente nosotros tenemos que entregar la información que se nos pide, verdad? Y entonces tener nosotros una validación de que así de que así es muy importante ese punto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, Jaime.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Perdón, por qué no aprobamos el orden del día y seguimos porque me estoy pegando mucho en los preliminares, si me ayudan con la aprobación no nos da para en firme, así que solo aprobado.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: A mí solo me da o aprobado si pongo en firme, me borra el aprobado.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Votemos manual, ¿no? (...)

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: Así nada más da para una opción.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, si no manual.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Aprobado en firme, exacto. Y ahora sí, don Jorge. (...)

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Director Jorge Arturo Porras López: (...) Sí, yo sé, perdónenme como dicen insisto, pero aprovechando la oportunidad para mí si fue inaudito y como decía ahora Don Jaime, que si alguna información que se yo que el auditor pidió y no se le entregó se supone que si el auditor le pide, alguna persona información y no le llegó una responsabilidad también del auditor, es mandarle a la Gerencia indicándole que no recibió esa información. Y para mí, bueno, aprovechando yo sé que donde Diego y muchos, no eran en tiempos pasados el responsable de la parte financiera, pero para mí sí como digo es inaudito que esa información no se presentara, Entonces, ¿qué es la decisión que se tiene que tomar la Gerencia? En algún momento, algún funcionario, por desconocimiento, por impericia, además de que otros nombres ponerle influencia no presentó esa información, entonces a ese funcionario que ponerle las advertencias o las amonestaciones necesarias para que eso no vuelva a ocurrir por eso nosotros hicimos, un análisis del estado financiero y se los voy a decir aquí una vez, a mí me dijo dentro del Grupo de nosotros, de Solidarismo y (...) los estados financieros, grupo de gente, tanto auditores, contadores, economistas, uno de los gerentes financieros me dijo, Don Jorge Carga, si usted le pone un visto bueno esos estados financieros sin documentar, está asumiendo una responsabilidad por alguien que no hizo su deber, como le digo el error no fue suyo.

Pero de aquí en adelante a mí lo que me gustaría ver es efectivamente eso, y no presento la información ¿Bueno, y cuál es la responsabilidad que se le dará a esa persona?, pueda ser, efectivamente por el tema de Hackeo alguna otra cuestión, pero que venga por tal motivo tal razón, tal información no se entregó, no que nos venga a decir, simplemente no la entregaron, esa era mi observación brevemente que quiero hacer.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Totalmente de acuerdo, es parte de las cosas que aquí hay que ir corrigiendo. ¿Es muy probable que en las notas de gerencia eso se indicara a la Gerencia General, ¿verdad Don Olger? Eso es muy probable, ahí el punto es que pareciera que de ahí no pasó. Y de ahí no pasó porque estamos viendo, que viene, o sea, por favor, lean el informe de auditoría interna, de verdad que duele con el corazón completo, Don Olger.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Sí, muchas gracias, Señora Presidenta. Con la importancia del tema que se está analizando y en virtud de que esto ha sido recurrente, me parece que el ejercicio que se hace sano, tanto para los señores miembros de Junta directiva que están asumiendo estas funciones como también aprovechando la participación de los señores Gerentes yo lo digo en el sentido de para nosotros también como auditoria ha existido una preocupación en relación con las reiteradas llamadas de atención de la auditoría externa y puntualizó en dos aspectos, para no extenderme, y es lo que debe preocupar 1 es que ellos emiten limitaciones y excepciones. Las limitaciones es que cuando solicitan a la administración activa la información no le es remitida y las excepciones es que, aun cuando les es remitida la documentación, ellos hacen una serie de pruebas adicionales, pero dudan de la confiabilidad del Sistema de información, lo que yo quiero señalar, con todo el respeto, aprovechando el espacio. ¿Y es que sí me

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

parece importante la actitud que asume el señor Gerente Financiero y el señor Gerente de Pensiones, ciertamente en auditoría y un principio que es ineludible y en la independencia de los Auditores, pero ello no significa que la administración puede, de manera respetuosa, trabajar con la auditoría para facilitarles esa información y garantizar que al final la opinión que emita la auditoría externa, pues se acerque a un criterio limpio, es decir, que favorezca no solo el trabajo de la auditoría externa, sino que también la opinión que vaya a emitir sobre la razonabilidad de nuestros Estados Financieros de tal manera que, en conclusión, yo creo que sí es importante ese acercamiento, este de la administración activa de los señores gerentes, que probablemente no solamente involucra a los Gerentes de Pensiones y Financieros, sino tal vez al resto de gerentes, pero que sí veo que el líder técnico en esta materia debe ser el Gerente Financiero, pero considerando también la participación del resto de los demás Gerentes para garantizar que la auditoría externa, que absolutamente satisfecha con la información que remita la administración.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, Don Olger, ¿Don Roberto?

Director Roberto Quirós Coronado: Son muy cortos. Uno señalar que hoy es un nuevo día en esta Junta directiva al estar presentes todos los gerentes y la señora Gerente Administrativa, es importante porque lo que acaba de decir don Jaime no quisiera que se volviera a repetir para bien de esta institución, de que no hay coordinación entre Gerentes, precisamente eso se trata de que ustedes puedan estar aquí para poder coordinar y estar todos en la misma sintonía institucional que debe marcar la pauta de nuestro trabajo.

Director Roberto Quirós Coronado: Y lo otro, doña Marta, era para señalar, que el otro jueves empezamos a las 9:00 h de la mañana y volvemos al horario anterior para que todos estemos notificados desde ahora y obviamente este va a ser el primer, seguramente uno de los primeros temas a discutir, gracias.

ARTICULO 2º

Se conoce el oficio número PE-1077-2023, de fecha 22 de marzo de 2023, que firma Señora Carine Clert, Gerente de país del Banco Mundial para El Salvador y Costa Rica, Banco Mundial, mediante el cual presenta propuesta Solicitud de Servicio de Asesoría Reembolsable.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 2º:

Exposición a cargo de la directora Marta Esquivel Rodríguez, con base en las siguientes láminas:



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

PE-1077-2023-Oficio:

https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9321_-2063f.pdf

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 2°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Como les indiqué, voy a proceder a leer la nota que se le remitió a la Gerente País del Banco Mundial. Es la PE-1077-2023, de 22 de marzo del 2023.

Dice así señora Karen Clark, gerente de país Banco Mundial para El Salvador y Costa Rica, solicitud de servicio, asesoría reembolsable, reciba un cordial saludo como parte de los objetivos que persigue esta Presidencia, de optimizar los servicios de salud que se ofrecen al individuo, a la familia y a la comunidad, y de especial interés de velar por la protección de los recursos económicos que se manejan en la institución incluyendo la correcta administración de los sistemas de pensiones. Atentamente dirigimos la presente misiva a efectos de solicitar la asesoría técnica del Banco Mundial mediante servicios de asesoría reembolsable, o el mecanismo que se considere adecuado. Bajo esa premisa, la Junta Directiva, como máximo órgano jerárquico de la institución, acordó el artículo 8 de la sesión 9326 de fecha 2 de marzo del 2023, lo siguiente: Acuerdo único se autoriza a la Presidencia ejecutiva a continuar las conversaciones con el Banco Mundial para lograr los siguientes objetivos prioritarios:

1. Evaluación actuarial del seguro de salud
2. Diseño e implementación del modelo de costos a nivel de la red de salud.
3. Diseño e implementación del modelo de costos para el pago de la deuda del Estado
4. Creación y fortalecimiento de la infraestructura de datos para mejorar los procesos internos de calidad y cruce de datos financieros
5. Mejora de la disponibilidad de calidad y uso de los datos financieros que incluye la producción regular de auditoría de datos y análisis forense de datos.
6. Generar una proyección de costo promedio por persona por Grupo según perfiles epidemiológicos.
7. Crear una unidad de análisis financiero.
8. Crear un modelo de indicadores críticos, financieros y operativos para la toma de decisiones de la Junta Directiva.
9. Construcción de modelos predictivos para el diagnóstico anticipado de enfermedades crónicas no transmisibles.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Estos objetivos son de alta relevancia para el correcto funcionamiento de la institución, por lo que se requiere de una visión fresca e innovadora para su consecución, por lo tanto, solicitamos el acompañamiento del Banco Mundial en estos temas mediante algún instrumento a convenir que incluya la asistencia técnica especializada para facilitar el logro de las metas propuestas.

Bueno, no omito indicar que Allan Quesada, es el que va a estar a cargo como enlace de la Caja y que, de requerir alguna coordinación, se gestione por medio de este funcionario y el correo de la persona, y suscribo yo eso para que lo tengan presente y que quede también en registro de actas, que se sigue caminando y avanzando en este tema. Aquí es importante que este crédito termina en diciembre, por lo que todo lo que se logre avanzar aquí debería terminar en diciembre.

CAPÍTULO II

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

ARTICULO 3º

Se somete a consideración las actas de las sesiones que seguidamente se detallan:

- Se somete a consideración **y se aprueba** el acta de la sesión 9305, celebrada el 12º de enero del año 2022.
- Se somete a consideración **y se aprueba** el acta de la sesión 9306, celebrada el 16º de enero del año 2022.

*****Nota aclaratoria:**

Las directoras Lizbeth Salazar Sánchez, María Isabel Camareno Camareno y los directores, José Luis Castro Vásquez, Jorge Porras López no participan de esta aprobación por cuanto no habían sido nombrados miembros de esta Junta Directiva en la fecha que se celebraron las sesiones de esas actas. Y el director Adrián Torrealba Navas no se encuentra aún en sesión. Únicamente participan en la aprobación de estas actas: Mba. Marta Esquivel Rodríguez, Lic. Juan Ignacio Monge Vargas, Lic. Roberto Quirós Coronado, Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar.

Nota: *Se realiza la aprobación de las actas basado en el supuesto que la transcripción del ACTA se ajusta plenamente a la literalidad de lo dicho en la sesión, sea con base en lo que consta en la grabación. Esta manifestación se ante la limitación que tenemos los directores de poder confrontar dicha acta con la grabación. Al conformarse las actas en el libro de Actas va a ser validado señalado en el sentido de que la transcripción se ajusta a la grabación de la sesión y autorizado por la señora Secretaría de Actas y el Auditor interno, que serán quienes firman el libro de actas.*

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 3°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez : Seguimos entonces con la discusión y aprobación de actas, tenemos la 9305 del 12 de enero, el 2023 en estuvieron presentes quienes les habla Don Marco, Don Juan Ignacio, Don Roberto y Don Adrián, de manera que los que no mencioné los de la parte social no estuvieron presente.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Don Roberto, usted tuvo la oportunidad de revisarla?

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, señora, y está corregida. Están corregidas las dos. Nada más hacer la observación que estas dos actas anulan todas estas versiones anteriores que estuvieron circulando institucionalmente y que no tienen ningún valor ni efecto jurídico alguno, dado que ya sé que una de esas actas va a ser usada en mi contra en una demanda penal, pero no tengo ningún problema.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias don Roberto. Efectivamente, el acta quedaría firme hasta el día de hoy. Si les parece don Juan, esto las votamos, Don Marcos, Don Juan Ignacio, Don Roberto, Adrián no está y yo si les parece, ya está revisada, podríamos votar las dos al mismo tiempo.

Para ahorrar recursos ¿les parece? Bueno, lo hacemos en este o con la mano. (...)
Con las dos, el resto de los compañeros se abstiene por no haber participado en esas sesiones las dos actas. Bueno, muchísimas gracias.

Sometida a votación para que lo resuelto se adopte en firme es acogida por todos los señores directores, salvo por las directoras Lizbeth Salazar Sánchez, María Isabel Camareno Camareno y los directores, José Luis Castro Vásquez, Jorge Porras López, por cuanto no habían sido nombrados miembros de esta Junta Directiva en la fecha que se celebraron las sesiones de esas actas. Además, no participa en la votación el director Adrián Torrealba Navas ya que se encuentra ausente.

CAPÍTULO III

Temas por conocer en la sesión

ARTICULO 4°

Se conoce presentación en atención del artículo 2° de la sesión N° 9318, de fecha 09 de marzo, relacionada con el informe DFOE-SOC-IF-00013-20, a cargo de la Licda. Marcela Marín Massey, asesora legal de Junta Directiva.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Se consigna en esta ACTA presentación y la transcripción del oficio correspondientes a la exposición suscitadas, artículo 4°:

Exposición a cargo de Licda. Ana Marcela Marín Massey, Asesora Legal de Junta Directiva, con base en las siguientes láminas:

DFOE-SOC-IF-00013-20-Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9321-bf7db.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 4°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Seguimos entonces con asuntos de Presidencia y de Junta directiva. ¿Sigue apareciendo el término? Ah, bueno, ya lo cambiamos, ya no dice gerencia general o le dice gerencias, así que el primer tema que está pendiente es de la licenciada Marcela Marín asesora legal de Junta, es la atención del artículo dos de la sesión 9318, de 9 de marzo. Doña Marcela, le doy la palabra. (...)

Licda. Ana Marcela Marín Massey: ¿Me ayudas con la presentación? gracias. Bueno, mientras se presenta este tema, está relacionado con el informe de DFOE-SOC-IF-13-2020 de la Contraloría General de la República, donde había varios aspectos que tenían que ser revisados y tratados, los cuales como verán a continuación, quedan dos temas pendientes por revisar, el de importancia, vamos a ver el informe este indica o la justificación del informe, dice que la siguiente es debido a que la institución es 1 de los mayores, no la atrás, gracias.

Es uno de los mayores compradores del Estado, posee un proceso de contratación administrativa con una amplia materialidad y tiene una estructura organizacional un poco compleja. Esta auditoría comprende un periodo que va del primero de enero del 2018 al 30 de junio del 2019. Este se indicó en el informe en su momento que una de las oportunidades de mejora o las deficiencias que se encontraban era que habían pocas labores relacionadas con la gobernanza en materia de contratación administrativa por parte de la Junta Directiva en ese momento no se identificaban temas estratégicos relacionados con la asesoría o la supervisión y la orientación política institucional, y además se visualizaron o se revisaron los riesgos asociados con la contratación administrativa institucional, entonces, más o menos se hizo en el informe un análisis de todas las tareas que venía realizando en ese momento la Junta Directiva, que tenían relación con la contratación administrativa y se logró determinar, por ejemplo, que en tareas como adjudicar de adjudicar este ver todos los trámites sobre los concursos, aprobar las modificaciones de los contratos, efectuar contrataciones adicionales, declarar inviabilidad de la caja o atender denuncias y solicitudes y consultas, recaían ante la Junta Directiva, además de resolver recursos administrativos. Entonces este se dispuso para que la Presidencia de la Junta Directiva realizará una propuesta de modificación del Reglamento interno de la directiva a fin de que el órgano colegiado este

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

distribuyera las funciones que tenían que estar, que tenían relación con la gobernanza y las tareas administrativas, y que se definieron las funciones propias de la Secretaría corporativa.

Se señaló también que se definiera y se oficializará un mecanismo específico de control para el tema de contratación y se dispuso que se realizarán las siguientes, que se valorar y se tomarán en cuenta las siguientes decisiones, dentro de las 5 que están aquí relacionadas, señaladas perdón la que guarda relación con el Reglamento del REDICO, que era el que estaban analizando en la sesión 9318, tiene que ver con la propuesta C, que era sobre la estructura organizacional, el personal y el manual organizacional de las funciones de la Secretaría.

En este cuadro pueden observar que todas las recomendaciones que hizo la Contraloría en su momento dentro de este informe ya fueron atendidas y se encuentran con ya en cierre se encuentran como en proceso de cumplidos y se encuentran pendientes como pueden observar, la primera que es la que tiene relación con la propuesta del REDICO que habían observado ustedes en la sesión 9318 y la siguiente que está pendiente son las tareas que están relacionadas a la Secretaría de la Junta directiva, la cual tiene fecha de atención hasta el 30 de junio del 2023.

Entonces, el relacionado a este informe de la Contraloría con el REDICO este se logra otorgar tareas de gobernanza propias a la Junta Directiva porque se delimitan las funciones, las cuales se pueden observar en el artículo 9 de la propuesta que en su momento nos presentó Juan Ignacio, en esa en esa sesión, las tareas que realizan la Junta Directiva, según el informe, van a ser direccionadas con la modificación de este Reglamento para que puedan ser supervisadas o entren en discusión, mediante las Gerencias y se observó en la modificación de ese Reglamento que hay que corregir en la rendición de cuentas que se pretende con esa modificación que no sea la gerencia general, ya sería un punto que tendrían que definir ustedes en su momento, pero en resumen la propuesta de la modificación del Reglamento cumple con la expectativa que se necesita para cumplir ese punto de esa recomendación que hizo la Contraloría en su momento.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Básicamente, me parece que la modificación era que las compras no las tuviera que conocer la Junta Directiva.

Licda. Ana Marcela Marín Massey: Correcto. Ajá. Ahí, perdón, doña Marta. Hay un punto ahí importante porque se supone que son compras mayores de 1.000.000 de dólares. Los montos tienen que modificarse en el Reglamento, porque decía, 1.600.000 dólares.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, nada más, nada más. Para comentar esto y hice se había generado ya el seguimiento porque, o sea, yo creo que es Junta directiva, eh casi que se vuelve como un auditor a nivel de compras, ¿verdad? Si ya no la va a tener, tiene que tener un muy buen control de lo que hace la Comisión de adjudicaciones,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

sería verdad que se trasladaría para allá ¿ese control, ya está aprobado o es parte de lo que está pendiente?

¿Y eso viene en el REDICO?

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Hay una rendición de cuentas. (...)

Licda. Ana Marcela Marín Massey: Esa es la rendición de cuentas que habla que va dirigida a la Gerencia General.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Debería ser adjunta, claro, pero parte a ver la rendición de cuentas, tengo un amigo que es muy simpático y dice que cuando iban a hacer rendiciones de cuentas, y cuando la gente no está clara, qué es lo que le tienen que decir, se vuelve una rendición de cuentas, entonces esa rendición de cuentas tiene que estar debidamente estructurada de antemano, con plazos específicos de entrega, pero además tiene que haber un muestreo verdad, o sea, por eso yo insisto, y que una vez que se tome una decisión definitiva con la gerencia general y la Junta Directiva tiene que tener como parte de su staff, un excelente abogado en contratación administrativa no para que esté como asesor de Junta aquí como ustedes, sino para que le esté dando seguimiento. Ojalá que sea parte, aunque no sea, no sea que el voto. Pero sí que incluso pueda participar de las sesiones de la Junta para que nos mantenga informados y nos alerte de situaciones que podrían generar, pues, alguna situación particular por la responsabilidad que finalmente nosotros tenemos de la enlíjenlo y en vigilando.

Y al final la invigilando no la podemos desprender así de simple, aunque sea una indicación de la Contraloría, y que yo sé que puede generar agilidad lo que pasa es que con la agilidad hay que tener mucho cuidado, que no se vuelva, como simplemente ceguera, ceguera de control. Entonces, yo creo que aquí la elaboración de un sistema de control cómo sistema es fundamental para poder proceder a estas otras etapas de trasladarle toda la responsabilidad de compras a la A la Junta de adquisiciones y debo decirles, yo creo que solo he estado en una verdad con ustedes. (...)

Ah, fue en la condición. Ah, bueno, es que, además. ¿Tenemos tanta estructura, ¿verdad? Debería ser una sola

No es igual traer aquí un proceso que cuando uno está ahí y por ejemplo, el día que discutimos, lo del criterio jurídico, verdad, con el tema de subir a la nube y todo lo de Microsoft, los ajustes son muy diferente. La discusión cuando uno está solo en la temática y a veces ni siquiera se tiene el acceso a lo fino. Pero las ofertas si se cumplieron o no, eso ya le toca a quien lo analiza. La responsabilidad sí se asume, pero este aquí es fundamental el control, tal vez lo más importante, así que ese es un tema donde yo creo que hay que ponerle mucha atención el tema de gobernanza de la Junta, que creo que es parte de lo que se le trasladó a Susan para que ella lo revise, qué es lo que vence el 30 de junio y que uno hubiera esperado que con la cantidad de personas que estuvieron contratadas para hacer ese proceso estuviera terminado, pero bueno, le costó a Susan. ¿Creo que estas hasta esta semana se le dio la información que se tenía, verdad?

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Así que creo que es un tema de mucho análisis, Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias, Doña Marta. Bueno, hay varios temas detrás de esto uno es un cuestionamiento al reglamento que se ha hecho, el cual ya fue discutido en esta Junta directiva, Don Juan Ignacio fue el que lo impulsó y me parece que quedaron muy claras, muchas de las dudas que tenemos en Junta directiva en lamentablemente eran otros tiempos donde no estaban los Gerentes por haberlos discutido con Esteban, pero hay otro elemento muchísimo más de fondo que nos preocupa por lo menos a esta representación empresarial, porque si nosotros estamos de acuerdo en que estos son temas que debería trabajar la administración, sin embargo ¿dónde están los equilibrios de control?

Director Roberto Quirós Coronado: No conocemos las metas asignadas a los gerentes en el cumplimiento de sus obligaciones, a ninguno de los gerentes. No tenemos establecido un mecanismo de reportes a la Junta Directiva, más todos los elementos que usted ha señalado, de tal manera de que tenemos que tener claros de que para poder avanzar en algún tema como este tan importante es necesario tener claro todos los aspectos involucrados y una coordinación que era inexistente, si no es hasta ahora que estamos empezando a ejercer como para poder estar informados los directores y vamos a ver cómo, incluso dentro de las políticas de compras institucionales, ahora vamos a ver una licitación donde hay contradicciones enormes entre lo que está comprando la institución y lo que debiera estarse comprando, donde no se no se toma en consideración criterios distintos a lo que la institución solicita, pero bueno, esto lo vamos a ver ahora en más adelante.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias, Don Roberto. En este tema, espera informativo, no hay que tomar ningún acuerdo, era nada más una solicitud de un acuerdo para que se cheque que queda ejecutado el acuerdo y que no siga sumando en la en la cantidad que tenemos le agradezco a Marcela el análisis y estaríamos pendientes entonces de volver a traer el REDICO con los ajustes, ¿verdad? Quedaríamos pendiente con el REDICO o aquí viene.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: ¿Estamos dentro de plazo para responderle, a la contraloría?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ese ese está para junio, ¿verdad? El que falta de cumplir es para junio, fue el que, está a la vuelta de la esquina, pero. Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Esteban, pues sigo yo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok, ¿Don Esteban?

Dr. Esteban Vega de la O: No, voy rápido Doña marta, básicamente ya la juntan en su momento cuando se dio la modificación del REDICO, y se dio la disposición de la contraloría requerimos de control, crearon un (...) y otros mecanismos de regeneración

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

de la Junta Directiva, Yo tuve reunión con las fiscalizadoras este informe la semana pasada, con dos de estos trenes noventas que los mecanismos de control de la Junta de adquisiciones, de hecho, nos dijeron que la lo iban a cerrar porque (...) se llevó a cabo una serie de plantillas de control de visibilidad de esos casos por parte de los abogados de la junta de adquisiciones, bueno ellos han sido muy estrictos en el análisis que han estado haciendo de lo que hemos presentado, entonces por ese lado y además hicieron referencia a los controles de cumplimiento, les había enviado (...) Con relación a eso y convenía a nosotros, manifestar como Gerencia de Logística. (...) que se habían construido, entonces en esa parte se ha avanzado, se ha capitalizado creo que ya un año casi bueno, menos de un Año de desarrollo de la Junta de Adquisiciones, para que mandaran que he entendido que pasó a Junta Directiva (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias, Por lo menos yo no he tenido la oportunidad de ver ese archivo, espero que exista.

¿Zaida, vos has oído de ese dashboard?

Ing. Beatriz Guzmán Meza: (...) Lo tiene Susan con Juan Manuel. Entonces estamos por finalizar.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok, sería importante exponérselo a Junta

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Sí, yo iba a pedir un receso con la ausencia de la demás gente que no sea Junta directiva, por favor.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De acuerdo, vamos a, les avisamos.

Se retira del salón de sesiones, la señora Presidente Ejecutiva, MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y asume la Presidencia el director Roberto Quirós Coronado.

ARTICULO 5º

Se conoce el oficio N° PE-0927-2023, de fecha 20 de marzo de 2023, suscrito por MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, mediante el cual solicita la aprobación del disfrute de Vacaciones.

Se consigna en esta ACTA oficio y la transcripción correspondiente a la exposición suscitadas, artículo 5º:

PE-0927-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9322-3180a.pdf>

****Nota aclaratoria: Este tema no tiene transcripción.*



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Por tanto, de conformidad con lo deliberado, la Junta Directiva de -forma unánime-
ACUERDA:

ACUERDO ÚNICO: Se aprueba que la señora Presidenta Ejecutiva gozará de vacaciones durante los días del 11 al 18 de abril, regresando el miércoles 19 de abril.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 6º

“SJD-AL-0074-2023 del 19 de julio de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

Ingresa al salón de sesiones la directora Marta Esquivel Rodríguez.

ARTICULO 7º

Se conoce oficio N° GM-4049-2023 de fecha 21 de marzo del 2023 suscrito por el Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico mediante el cual presenta solicitud en torno al acuerdo de Junta Directiva, artículo 2 de la sesión N°9184.

Se consigna en esta ACTA presentación y la transcripción del oficio correspondientes a la exposición suscitadas, artículo 7º:

Exposición a cargo del Dr. Randall Alvarez Juárez, Gerente Médico, con base en las siguientes láminas:

GM-4049-2023 -Oficio:

https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9321_-fd54f.pdf

GM-4049-2023 -Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9321-0a748.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 7º:

Director Roberto Quirós Coronado: OK, bien pasamos al asunto GM-4049-2023 a dos de la sesión 9184 del 8 de junio del 2021.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Director Roberto Quirós Coronado: si nos hace esa presentación, Doctor.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Buenas tardes, yo hice nada, la solicitud.

Director Roberto Quirós Coronado: A ver si le pasan el micrófono por favor.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Gracias sí. Yo hice la solicitud, particularmente porque este acuerdo. (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok, esa es la del artículo 2 de la sesión 9184 del 8 de junio de 2021

Director Roberto Quirós Coronado: Si señora. (...)

Audio inaudible del “21:00:00” al “22:02:30”.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Donde dice, se instruye a la gerencia general para que las próximas posibilitaciones en donde se contemple la creación de plazas del nivel central se cuente previo con el criterio positivo del proyecto de reestructuración del nivel central. Ahora bien, en vista de que es imposible en estos momentos materialmente poder contar con el criterio del proyecto de estructura social del central para la creación de cualquier plaza, entonces nosotros nos estamos viendo afectados, hablo particularmente de la Gerencia Medica, pero yo sé que las demás gerencias también o limitados para poder presentar ante ustedes la necesidad del recurso como tal y obviamente hay decisiones que entre más se posterguen más. Van a potenciar los riesgos que se han identificado justamente ante la carencia del recurso humano, ahora retomo el tema de EDUS, recordemos que de que se dejó de manejar el proyecto con EDUS y pasó a la gerencia médica, el recurso humano que estaba por el modelo de sustitución de dejó de existir, por así decirlo, este recurso humano en su mayoría se volvió a las unidades y en estos momentos el expediente digital, único en salud, está funcionando con una plantilla básica que prácticamente lo que los mantiene es el expediente funcionando, pero en cuidados intensivos y obviamente necesitamos dar el paso siguiente para recuperar el recurso humano que nos va a permitir, no únicamente la sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo, sino lo que es son los nuevos desarrollos, tan necesarios para sacarlo de esa enquistamiento que tenemos al actual expediente digital, único en salud, que es orgullo para todos, pero que también le podemos sacar muchísimo más potencial.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Siguiendo, por favor.

Dr. Randall Álvarez Juárez: En el oficio que les adjunto, que también no vaya a leer todos los riesgos identificados con el tema del EDUS se puntualizan justamente cuáles son algunos de los riesgos que identificamos con el caso EDUS.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Dr. Randall Álvarez Juárez: Pero como les digo, el acuerdo no únicamente nos afecta a las Gerencia si no afecta a todas las Gerencias y por lo tanto la propuesta en este sentido, talvez seguimos, seguimos, este sería el oficio, ¿no sé si gustan que lo lean?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Doctor, pero una pregunta, ¿la propuesta hoy es eliminar el acuerdo, no aprobar ninguna plaza?

Dr. Randall Álvarez Juárez: Ah, no, señora, no, no. Las plazas no se han presentado, ni siquiera el Consejo Financiero, justamente porque en está ese acuerdo que limita a poder seguir, avanzando.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok, una pregunta, ¿cuál sería la propuesta entonces? Sería básicamente anular el acuerdo.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Sería dejar sin efecto el acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo 2 de la sesión 9184. Donde nos limita dar un plazo de recurso para el nivel central a la validación por parte de proyecto de reestructuración, ya que en estos momentos es materialmente imposible cumplir con él.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: OK, nada más. ¿Pregunto? Sin embargo, cualquiera de esas plazas tendría que venir con toda la tramitación. Este era un doble requisito obstruccionista, nada más para informar a los de la Junta y a otros es recordar que el proyecto de reestructuración estaba constituido únicamente por plazas de sustitución, ya ese proyecto prácticamente de hecho no está, operando, ¿verdad? y cada quien regresó a sus plazas, digámoslo así me tocaba a mí como gerente prorrogar las plazas por sustitución honestamente, el proyecto de reestructuración era muy poco, lo que lo que estaba aportando tenía 40,50 plazas por sustitución, ¿Más o menos, verdad? Sí, entonces ese proyecto dejó de funcionar desde diciembre. Por lo que lo que indica la gerencia médica es correcto en este momento, tener ese requerimiento y es materialmente imposible, ¿no? Adrián, después, Don Roberto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Aquí hay también un tema de perfiles y de Recursos Humanos. (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Entonces, no sé hasta qué punto es correcto la eliminación de esto, ¿pero hay una responsabilidad de la Gerencia Administrativa que es lo que deberíamos sustituir ahí en lugar de Gerencia General qué es la que debería pronunciarse antes de la creación de cualquier plaza?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De hecho, lo hacen, este era uno más. Este era como llover sobre mojado. Era por esto, afecta a prácticamente todas las decisiones. Cuando ustedes ven, digamos, por ejemplo, bien de riegos no puede aprobarse hasta que no lo apruebe el proyecto de reestructuración. Entonces lo que se

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

vino a generar con ese proyecto restauración con una traba, porque todo tenía que pasar por el proyecto y resurrección para que la Junta Directiva lo aprobara, pero todos estos temas de plazas cumplen y con todos los requisitos del Reglamento este era un requisito más.

Lic. Luis Diego Sandoval Salas: Ni siquiera perdón ni, siquiera se podía llegar a que la Gerencia Administrativa a través de la dirección de Recursos Humanos hiciera todo el análisis que previo debía tener ese aval.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es un Imposible en este momento no hay proyecto de reestructuración.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí pues, Luis Diego es un cuello de botella.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Recordar el cimiento la sesión pasada vimos a los especialistas. (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Bueno, ahora esto va a tener que cambiar la función de la Ley de Empleo Público, donde vamos a tener que tomar algunos acuerdos adicionales en el sentido de que, estamos todos en una situación transitoria, ¿verdad?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Ah, así es? Esto básicamente es el firmar un acuerdo con suma y resta en este momento y que en muchos otros acuerdos que ellos tienen para ejecución, lo que viene a hacer es una traba, una traba y algunos de nosotros mismos, como la dirección de riesgos creo que también tenía que pasar por allá, todo tenía que pasar por esa oficina, a pesar de que nosotros tenemos estructura, lo tiene también el gerente administrativo es una dirección, es un departamento, una dirección, que es la encargada del tema estructuras. ¿Verdad? pero además hay que definir bien que tiene que pasar por estructuras y que no eso ya está requeté definido. (...)

No todavía lo tengo, pero eso tiene venir acá a Junta para hacer toda la limpia de una vez, y devolver todo lo que haya que devolver a quien corresponde, que obviamente tiene que estar a la par de la dirección de la Gerencia Administrativa y Recursos Humanos porque no pueden de ninguna forma estar separados.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Así que básicamente, don Randall se levantó la mano.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Sí, gracias todo para reforzar justamente todo este proceso de creación de plazas y requiere variaciones de diferentes instancias y para citar ejemplo, comentarios que es el que nos ocupa de diciembre, por lo menos nosotros realizamos la priorización y la solicitud de la creación de las plazas con carácter urgente, porque ya iba a expirar el modelo de sustitución que se había realizado desde muchos años atrás y a la fecha todavía no hemos podido llegar siquiera a la segunda validación por parte del Consejo financiero.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Ya el consejo financiero avalo la priorización por el tema urgente y excepcional, sin embargo, obviamente tenemos que tener la cancha limpia en función a que el tema de la estructuración no nos haga luego perfecto que seguir avanzando.

Director Roberto Quirós Coronado: ¿Sí, nada más, una pregunta? Doña Marta, ¿Cuándo vamos a conocer y tener que ver con Doña Vilma cuando el tema de empleo público?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Que tenemos 3 meses para definirlo de excluyente y exclusivo, y yo creo que en un mes y medio podría ser.

Director Roberto Quirós Coronado: ¿Lo podemos dejar para la primera semana de mayo? (...)

Pero vamos a ver una pregunta, permite, y cuáles son las instrucciones que está Junta directiva, como política de manejo de empleo público vamos a darle a la Gerencia Administrativa para lo que tiene que elaborar.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo creo que lo mejor y lo más simple sería que la Gerencia Administrativa no se elabore un cronograma con las fechas de la que la ley impone y que el reglamento impone, digamos como institución, tal vez seríamos de las últimas que define lo de exclusivo y excluyente, pero curiosamente, en este tema creo que eso es, fue lo mejor porque así nos da la posibilidad de negociar con la Reglamente, adicionalmente, ver también lo que han hecho otras instituciones y nos permite tomar una decisión que, debidamente fundamentada, creo que algunas instituciones no lo han hecho, que ha sido nada más amparándose de su autonomía o su condición. (...)

Licda. Vilma María Campos Gómez: 131 Instituciones Públicas lo han hecho entre ellas municipalidades.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, las municipalidades todos van en esa línea, pero este tal vez Doña Vilma, si tuviéramos para próxima semana un cronograma, de todas las decisiones que hay que tomar, en qué momento y lo incorporamos aquí en la sesiones de Junta y no se nos vayan en plazos porque es un tema, debo decir que la caja se quedó muy lerda, Doña Vilma hasta ahora se mueve este tema porque ella ahora se hizo cargo de cursos humanos, pero hasta el auditor hizo un informe el año pasado de que no se había hecho prácticamente nada en relación a este tema, entonces yo creo que no es tanto correr, sino tomar las decisiones muy bien fundamentadas.

Director Roberto Quirós Coronado: ¿De hoy en 8?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si, de hoy en 8, el cronograma.

Sometería a votación. ¿Ah bueno, Juan Ignacio, ¿tiene la mano levantada?

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón, Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Básicamente más fuerte y es un aporte con relación a tema que estaba hablando Don Roberto, de las complicaciones que estamos teniendo ahí de que es una traba, parte de la también de la dinámica de los directos aquí es en el habilidad de los procesos cada vez que vean una traba que ustedes la detecten, que ustedes somos los expertos ahí, por favor ayúdenos en eso porque parte de los procesos la agilidad de los procesos por alguna razón se crearon trabas y obstáculos. ¿Ustedes las conocen?

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Por favor ayúdenos a ir las quitando, para agilizar la institución.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Nos sometemos a votación, si me hacen el favor y en firme para que todos los gerentes puedan priorizar plazas y efectivamente, desde el año pasado segundo semestre, no pudieron avanzar en este tema.

Por tanto, una vez conocido el oficio GM-4049-2023 de fecha 21 de marzo del 2023, suscrito por la Gerencia Médica, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Dejar sin efecto el acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo 2 de la sesión N°9184 celebrada el 08 de junio del año 2021.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retiran del salón de sesiones el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente Logística, el Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones, el Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnologías, el Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente Financiero, la Licda. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa.

Ingresa al salón de sesiones la Licda. Stephanie Gazo Romero, abogada de la Dirección Jurídica

ARTICULO 8º

“SJD-AL-0074-2023 del 19 de julio de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

ARTICULO 9º

“SJD-AL-0074-2023 del 19 de julio de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

Se retira del salón de sesiones, la señora Presidente Ejecutiva, MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y asume la Presidencia el director Roberto Quirós Coronado.

Ingresa al salón de sesiones la Licda. Jéssica Mata Alvarado, abogada de la Dirección Jurídica

ARTICULO 10º

“SJD-AL-0074-2023 del 19 de julio de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

Ingresa al salón de sesiones la Licda. Adriana Ramírez, abogada de la Dirección Jurídica

ARTICULO 11º

“SJD-AL-0074-2023 del 19 de julio de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

ARTICULO 12º

“SJD-AL-0074-2023 del 19 de julio de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”



ARTICULO 13º

“SJD-AL-0074-2023 del 19 de julio de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

Se retira de la sesión el director Jorge Porras Lopez

Se retira temporalmente del salón de sesiones el director Adrian Torrealba Navas

Se reincorpora al salón de sesiones la señora directora MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Presidenta Ejecutiva, asume la Presidencia

Ingresa al salón de sesiones el Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico

ARTICULO 14º

Se conoce oficio N° GM-4065-2023 de fecha 22 de marzo del 2023, suscrito por el Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico, mediante el cual presenta Propuesta Complemento oficio gm-2637-2023, Propuesta de adjudicación licitación pública 2021LN-000001-0001102304. para la adquisición de carne de res, cerdo y embutidos.

Se consigna en esta ACTA presentación y la transcripción del oficio correspondientes a la exposición suscitadas, artículo 14º:

Exposición a cargo del Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico

GM-4065-2023-Oficio:

https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9321_-f1218.pdf

GM-2637-2023-Oficio:

https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9321_-86a9b.pdf

Resumen Ejecutivo-Anexo 1:

https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9321_-b83e8.pdf

GM-4065-2023-Presentación:

https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9321_-7bb9d.pdf

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 14°:

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta, esto es un tema de la Gerencia Médica, verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si señor.

Director Roberto Quirós Coronado: No está el Gerente Médico, pero mientras viene podríamos ir conociendo otro.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Otro (...) ah yo los oía por aquí.

Mba. Zaida Matamoros Villalobos: Si ahí está ya viene.

Bueno iniciamos entonces, conociendo el proceso de licitación pública 2021-011102304, que ya habíamos iniciado el análisis la semana pasada, el lunes pasado y estamos pendiente de ver algunos aspectos que nos habían generado dudas sobre todo la cantidad de compra en cuanto a cerdo y además embutidos, partiendo además de que estos alimentos son para Hospitales y tiene por lo general una dieta particular para no causar algún perjuicio a los pacientes que están en los hospitales, doctor Álvarez.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Si buenas noches, nuevamente en efecto el lunes surgieron algunas inquietudes que preferimos aclararlas justamente para poder darles todos los elementos a ustedes como autoridades en la materia de igual forma nos acompaña los compañeros de nutrición por si lo consideran pertinente que puedan participar de la sesión.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No sé si quieren que pasen.

Director Roberto Quirós Coronado: Es que diay el Gerente Médico, tiene toda la capacidad profesional para (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si fuera el caso si hay algo diferente vemos a ver si es necesario, pero sigamos porque o si no se nos hace demasiada extensa la reunión.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Nuevamente recordar que históricamente se han venido manejando una contratación para 27 hospitales con el detalle que en el 2012 existían 432 fichas técnicas para diferentes 3 tipos de carne diferentes tipos de corte la (...) y la asesoría nacional de nutrición ha venido revisando todas esas fichas técnicas y obviamente ha ido generando mejoras en las diferentes minutas y estandarización eran diferentes minutas hospitalarias de tal forma que se establezca un ciclo de menú tanto para el paciente como para funcionarios, número uno lo más estándar y número dos por

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

supuesto más saludable qué está pasando con esta disipación particular, porque también tenemos que el paralelo desarrollo de la ficha técnicas para el tema del pollo qué hay que para esa licitación se desarrollaron 19 fichas técnicas para carnes que desde el punto de vista nutricional reúnen las características necesarias para pacientes y para los funcionarios y que aparte de eso los riesgos en los funcionarios que en su momento se expresaron están debidamente analizados por parte de los profesionales competentes.

Dentro (...) fichas técnicas tenemos aquí 10 fichas que corresponden a carne de res, 7 para carne de cerdo que es carne magra y 2 para embutidos que corresponden jamón pavo bajo en grasa y salchichas bajas en grasa, seguimos, siguiente.

Desde el punto de vista nutricional (...) estos alimentos que tal vez más duda genero día para toda la sesión del lunes pasado, cuando vemos lo que se está solicitando en el cartel, tenemos que para la carne de res por 100 g tenemos 48 de grasas saturadas en la relación de grasas saturadas e insaturadas, perdón en la relación de grasas saturadas sobre insaturadas es de 0.98 para lo que es la carne de res, para (...) de carne de cerdo que se está pidiendo la relación de grasas saturadas contra insaturadas es de 0.57, mientras que para lo que para carne de pollo la relación es 0.38, siguiente.

Dentro de lo que es el ciclo del menú de las minutas que les mencionaba anteriormente y que se han venido regulando por parte de la asesoría nacional de nutrición es que se estableció un ciclo de menú de 21 días ese ciclo de menú debe contemplar obviamente tomando en consideración el balance nutricional necesario y tomando en consideración también las particularidades de cada paciente al menos carne de res 2 veces por semana, carne de cerdo 2 veces por semana, pollo de 2 a 5 veces por semana, pescado y atún 2 veces por semana y embutidos una vez cada 15 días solamente en el desayuno es justamente por eso que esta la composición en este caso particular la licitación en cuanto a lo que es carne de res, carne de cerdo y embutidos que es para hacer una variante cada 15 días y obviamente son embutidos que tiene desde el punto de vista nutricional una validación por parte de los expertos en la materia que permiten que se pueda introducir una vez cada 15 días este producto en las minutas de los pacientes, no sé si hasta aquí una vez cada 15 días en el desayuno, si señor, no sé si está aquí existe alguna duda particular.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si a mí me genera una duda nos podemos devolver al anterior porque si yo cuento las veces por semana 2,2 ponele 5, 2 para los tiempos de almuerzo y cena habrá algunos tiempos que no tienen de esta proteína.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Normalmente que se manejan algún tipo de proteína eso es como un estándar mínimo una línea base mínima que tienen que tener todas las minutas el ciclo, el ciclo de nutrición como les decía que se hizo para todos los hospitales y consta de minutas diferentes y contienen que una vez que realizan esta combinación puede llegar a tener y deben de llegar a tener esta distribución semanal durante esos 21 días que se completa el ciclo del menú y por lo menos en esos 21 días tiene que estar

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

algunos de esos de las minutas que están debidamente establecidas y validadas por parte de la asesoría nacional.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Voy a empezar en una forma muy coloquial todos los que somos hermosos que hemos tenido que recurrir a un médico cardiólogo, lo primero que nos dicen señor usted no puede volver a poder a comer carne cerdo verdad, entonces si eso es lo que le dicen los cardiólogos a nosotros y los nutricionistas que tenemos, que uno tiene que someterse a un régimen ya entramos en problemas cuando nosotros nos institucionalmente tenemos incorporado en nuestra dieta la carne de cerdo a los pacientes y al personal entonces ahí que tenemos un tema, fíjese que a mí me parece que la licitación desde el punto de vista de costos tiene una importancia institucionalizada puesto que había un desorden en compras institucionales dado que esto estaba en manos de cada centro hospitalario, según una investigación que yo hice y la información que se me dio institucionalmente esto había tenido un sobre costo de 1.000 millones de colones de manera que el tema de poder llegar a esa licitación particularmente puede ser bueno sin embargo es una decisión acostumbrado a un actuar a la costumbre, o sea la costumbre ha sido comprar siempre res, cerdo y vea que viene con res y cerdo que son los menos saludables los más saludable es el pollo, pescado y ustedes no están sino apenas incipiente para hacer la licitación.

Por otro lado dentro de lo que me informé también ya todos los hospitalarios tienen cubiertos este año por compra directa se han hecho incluso en el SICOP, entonces digamos que ya la tragedia desde el punto de vista económico ya está sembrada y esto nos va a venir ayudar a tres años plazo, porque esto es una licitación para 4 años verdad, de compra (...) exactamente es un plazo demasiado largo para un tema nutricional que es de relevancia, que es de relevancia que aquí se haga la licitación primero de pollo y de pescado, no de atún porque también ya todo el mundo sabe que hay pescados que no se pueden comer ni siquiera regularmente por la contaminación que tienen de mercurio verdad, ahora institucionalmente también para nosotros es de mayor importancia comer que los hospitales consuman pescado, porque esto viene a generar fuentes de trabajo en las zonas costeras donde hay precisamente estos trabajadores se han venido quejando a nivel nacional por la falta de trabajo y de consumo podríamos ser un aliado importante en el desarrollo regional de las zonas costeras.

Hay un factor importantísimo aparte de la nutrición de los empleados y es (...) la doctora me corrige es porque es el que ayuda a transportar en la sangre el medicamento sobre el cual estamos tratando (...) desde este punto de vista los suplementos nutricionales que existen ya en mercado son mucho más eficientes que la carne res, la carne de cerdo, además de que existen las proteínas vegetales que todavía son más baratas que eso, me parece doctor que con la exposición que usted hace no hay un argumento técnicos suficientes como para sostener esta licitación muy por el contrario pareciera y es la propuesta que yo tengo a la Junta Directiva que debemos solicitar a la Gerencia Médica y a la Gerencia de Logística que hagan una evaluación junto con los equipos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

nutricionales, mucho más agresiva en función de las obligaciones que tenemos, porque podemos encontrar otras alternativas más eficientes que impacten a nuestros habitantes y es que no me gusta decir asegurado tengo que decir asegurados y aseguradas es a la población cubierta por nosotros y por otra parte diay la verdad es que uno de los problemas nacionales desde el punto de vista de las patología del corazón etcétera diay es el problema de obesidad, lo vivimos muchos costarricenses por diferentes circunstancias metabólicas y en las que diay esta institución tiene que ser ejemplo, no puede ser posible que los médicos nos recomienden una cosa y nosotros estemos haciendo desde el punto de vista nutricional otra cosa.

Por otra parte, la experiencia respecto de la calidad de los productos que no se entregaban anteriormente a través del CNP era terriblemente ineficiente por qué, porque sabemos que entregaba carne mala, descompuesta, con babosas, con de todo de hecho al punto que la obligación que teníamos de compras al CNP se ha suspendido en virtud de la incapacidad que ellos tenían de proveernos la carne en condiciones, en esta licitación estamos asegurando un mecanismo de calidad para la entrega del producto, porque usted me dice la carne del cerdo es magra, es muy buena si, si pero, hay un problema todo depende de la calidad de la alimentación que le dan al cerdo, y yo fui este en alguna parte de vida también productor de carne de cerdo (...) entonces se de lo que es el tema de la alimentación del animal como efecto final de la carne que compramos y esto no se cuida como es para los hospitales ahí va con todo y no tenemos quien pueda verificar que efectivamente se nos esté entregando una carne bajo grasa y que reúna esa condición que se requiere, (...) de la limpieza que se requiere de la carne para poder eliminar toda la grasa.

Tenemos otro elemento adicional que debo plantearlo que lamentablemente es así y es el cuestionamiento importante que se hace al consumo de carne res, por efecto en el tema climático, que es un tema de discusión importante y ese efecto del cambio climático también viene repercutir en nosotros de manera de que pareciera que nosotros como institución deberíamos tener una visión muchísimo mayor que avanzada, ya el perjuicio económico los tuvimos con el sistema de compras individualizado no podemos hacer mucho más de eso y me parece que está buena iniciativa que ha tenido la Gerencia Médica de traer un proyecto que (...) esas fichas y esas compras individuales deberíamos retomarlo con una acción mucho más positiva y más agresiva, más agresiva en un tema uno poder presentar primero el proyecto de compra de carne de pollo y de pescados y atún y dos en el tanto poder hacer nueva gestión mucho más profunda de estos componentes nutricionales en función del ejercicio de la medicina y no en función solamente de un aspecto de nutrición (...) no, no alimentar al paciente de alimentarlo adecuadamente para el tratamiento que está haciendo objeto y obviamente en la alimentación para los funcionarios institucionales pueden ser atendidos y suplida de otra forma.

De tal manera doña Marta que más que cuestionamiento yo lo que sostengo en forma abierta es una propuesta para que la licitación sea declarada en virtud del interés público, interés público verdad que es uno de los facultad la ley para permitir que la Gerencia

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Médica y la Gerencia Logística hagan una investigación de mayor avanzada sobre estos aspectos tradicionales más que la costumbre que se ha tenido sobre las fichas y la administración tradicional de obligar a hacer ese cambio que la verdad es que en la alimentación de los costarricenses lo requerimos verdad, hasta ahí.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, doctora Salazar ya le doy la palabra nada más algunos comentarios sumándole a esto yo creo que en el análisis y esta propuesta con la cual yo estoy de acuerdo de hecho a mí me gustaría incluso ver todo verdad todo el gran, el gran dibujo, pero además me hacen pensar y se los digo digamos pensando en mis papás que si tuvieran que ir a un hospital la dificultad para ellos de comer carne de res y carne de cerdo incluso verdad, y si vamos a tiempos donde los adultos mayores y uno lo ve en los hospitales ayer que andábamos en Puntarenas que puede ser el 60% pueden ser adultos y para los adultos mayores estando entre equipos al final lo que terminan es tomando sopa, verdad, vegetales y verduras, tal vez con pollo, tal vez con carne, pero no se van a comer la carne, entonces que sería importante que se incorpore alguien que este en tema de adultos mayores o no se hay un nutricionista especializado, debería de ver un nutricionista especializado en adultos mayores (...) si un geriatra para determinar cuál es la alimentación en estas áreas (...) que pollo y pescado van a hacer la prioridad, pero un poco en la línea de don Roberto y después de la visita de ayer en Puntarenas que uno ve que la relevancia que puede tener la institución en el desarrollo de las regiones, por ejemplo pescado fresco en Puntarenas, en el mismo Guanacaste, porque no priorizar y así ayuda uno a los pequeños pescadores, hay mujeres incluso, hay cooperativas de mujeres en Puntarenas en el Golfo que están trabajando en estos temas, tal vez no en todas las provincias se pueda generar, porque diay no todas tienen pesca, pero hacer las coordinaciones necesarias incluso a través de Incopeca, para que parte de estos sea una propuesta país de irle resolviendo el tema alimentario a nuestros asegurados y al personal porque al final de cuentas si se cuida uno se cuida el otro verdad y de verdad yo evitaría los embutidos me parece que eso independientemente de mucha o poca grasa, no es teniendo este país (...) tortillas, los mismo huevos verdad dar embutidos es no se por lo menos a mí me parece que mal haríamos en hacerlo y creo que vale la pena, hacer una importante revisión y aporte a los pequeños empresarios verdad que producen estos productos y como incorporarlos en estos procesos de licitación, doctora.

Grabación inaudible: “3:29:09” a “3:31:26”

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto (...) don Juan Ignacio, no.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: No, para que.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno entonces (...) don Marco.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Gracias doña Marta, decía usted don Roberto que la demanda de este año ya está resuelta (...) al no resolver la situación tiene que

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

ver como resuelve, quiere decir que entonces que hay el tiempo suficiente para el replanteamiento de los términos que se conserva aquí.

Director Roberto Quirós Coronado: Porque ya (...) comprando a la carnicería de la esquina digamos que los hospitales locales (...) para que la Gerencia Médica (...).

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Claro, es que yo quería recoger algo que acaba de decir Marta, que es que me parece que es fundamental, es como estimular el principal comprador (...) como encausarlo, estimular las economías de las comunidades y de los grupos de interés para el país, mujeres emprendedoras, cooperativas (...) de hecho la nueva o la Ley General de Compras hace mención de las medianas y pequeñas empresas, como organizaciones de prioridad para la (...) licitación de este proceso (...) algo orientado hacia eso en complemento de lo que ha dicho Marta y yo creo que es oportunísimo verdad, tomar el tiempo para rencauzar la estrategia de compras de los 27 hospitales que se han mencionado.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Cuanto es el monto (...).

Dr. Randall Álvarez Juárez: Para efectos tal vez de aclarar algunas de las cosas que se han ejecutado la contratación que han hecho las diferentes unidades surge a raíz del incumplimiento que el CNP, de forma repetitiva genero eso obligo justamente a que algunas unidades 12 para ser exactas, tuvieran que realizar la contratación (...) los otros centros justamente para darle sostenibilidad a lo que es la dotación de carnes en este caso verdad, hay 9 de esos contratos que me reportan que ya están próximos a vencerse y que están justamente esperando la decisión que se tome con esta licitación para poder garantizar la continuidad de tratamiento.

Cuando de las carnes como tal obviamente todo va a depender de la presentación de la preparación que se haga de la misma este día y la carne es la materia para las sopas, para pure, para picadillos en fin para eso dan las fichas nutricionales de esas minutas que les mencionaba anteriormente esos signos del menú vienen e indican cuál es la preparación y obviamente también con el criterio profesional de los nutricionistas que gracias a Dios tenemos en todos los hospitales se define que tipo de carga proteica, qué tipo de carga de carbohidratos, qué tipo de carga inclusive (...) requiere cada uno de los pacientes y así es como se prepara y así es como se nota en ración de los alimentos de los pacientes de tal forma que no es que a todos se le da de forma genérica exactamente la misma alimentación obviamente reitero hay minutas debidamente establecidas y que se han venido estandarizando.

Por otro lado lleva razón don Roberto cuando habla justamente de toda la variabilidad que se da en o se puede dar en cuanto lo es la alimentación de los animales de los cuales se desprende justamente lo que es las carnes que aquí se están contratando, sin embargo lo que corresponde de acuerdo de acuerdo a las buenas prácticas de manufactura es que al momento de recibir los productos estos sean recibos por un nutricionista al menos en los diferentes centros hospitalarios y que de acuerdo a estas

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

buenas prácticas garantice que lo que se está recibiendo es lo que se está es lo que se está este comprando, por otro lado importante mencionar que bueno hemos dicho anteriormente partimos de 400 fichas técnicas de diferentes cortes de res perdón de carnes teníamos inclusive embutidos, es más teníamos mondongo, por citarles algún ejemplo, teníamos salchichas, teníamos salchichón, teníamos bueno 400 fichas técnicas que teníamos y que en este caso particular estamos hablando de 19 fichas técnicas debidamente clasificadas por un equipo técnico altamente calificado donde inclusive tenemos nutricionistas del Hospital Nacional de Geriatria y Oncología donde también participan personas por ejemplo del Hospital Nacional de Niños y por eso es que por ejemplo el tema del pollo viene un poco más rezagado porque a raíz de la misma recomendaciones de los equipos técnicos por ejemplo el Hospital Nacional de Niños donde nos recomiendan en primer lugar que en la mediana de las posibilidades cuando se adquiera pollo con huesos tenemos que tener cuidado que tenemos que tener todos los niños para citarles algún ejemplo y por otro lado también personal de infecciones que con toda la razón nos advierten de que si compramos el pollo, tiene que ser pollo con características tales que no tengamos que manipular con la mano, pero aun así es parte de todo el análisis que estos equipos técnicos realizan justamente para ir construyendo estas fichas técnicas lo más estandarizadas posible y lo más acorde a los requerimientos nutricionales del país y que están en constante revisión, reitero partimos de 400 fichas técnicas en los últimos años se ha venido generando todo ese ejercicio más bien pediría en el momento en que ustedes lo tenga a bien algún espacio para que nuestros compañeros le puedan exponer justamente todo ese trabajo que se ha venido haciendo a lo largo y ancho del país tratando temas desde el punto de vista de promoción y desde el punto de vista de prevención de la obesidad, de la hipertensión y obviamente buscando la mejor respuesta a las necesidades nutricionales de la población.

En cuanto a los montos que me preguntaba doña Marta, bueno por otro lado también que es importante y es un tema que para valoración de la honorable Junta Directiva podríamos considerar están los contratos abiertos que ya hay algunos que están por vencerse eso implicaría que todas esas unidades si no se aprueban esta licitación tendrían que hacer esos contratos nuevamente y obviamente por economía procesal sería más conveniente que acojamos salvo alguna otra consideración particular esta propuesta, pero la propuesta que traemos es por 1 año prorrogable hasta por 4 años bueno si ustedes lo tienen a bien y podemos hacerlo tanto a nivel de Junta Directiva o en sesiones individuales podemos revisar y aclarar todas y cada una de las inquietudes que pueden surgir en cuanto a lo que es la calidad del producto que se está adquiriendo el cual como anteriormente les mencionaba de acuerdo a las fichas técnicas que se están pidiendo inclusive la carne de cerdo que en algún momento la satanizamos porque en efecto era una carne de cerdo que venía de cerdos producidos con otras características verdad ahora viene solicitar con algunas características particulares que reitero de acuerdo con las prácticas de manufactura nos tiene que certificar al momento de lo que es la recepción.

En el tema del pescado para todos los honorables miembros de Junta en todos los hospitales están comprando de forma individualizada y particularmente lo que está

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

comprando es tilapia, pero ya hay algunos hospitales que están solicitando la valoración de otros tipos de pescado y obviamente como bien lo decía don Roberto el tema del mercurio y otras consideraciones particulares se analizan por parte del equipo técnico para efectos de poder decidir la inclusión de uno u otro producto, o uno u otro corte en las diferentes fichas técnicas.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Y el monto.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Ah el monto, perdón mil setecientos ochenta y seis millones doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro (...) mil setecientos ochenta y seis millones.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Eso es una cifra anual.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Anual, para 27 hospitales (...) por demanda si señora, si ese es otro detalle que es bien importante bueno sí en el transcurso de estas (...) consideramos que podemos o deberíamos por justificación técnica omitir o ampliar eso se puede se puede hacer perfectamente (...).

Dr. Esteban Vega de la O: Doña Marta, si me permite.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si adelante.

Dr. Esteban Vega de la O: Bueno estaba, don Jose Luis.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Juan Ignacio, esta de primero, Jose Luis y Esteban.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno, con relación a este tema doc, yo creo que el mensaje, el mensaje es claro viene hacer innovador (...) formas nuevas y si lo pegamos a los hospitales de las zonas costeras pues la parte que estamos hablando del pescado sería muy natural (...) la gente que está ahí mismo tilapia, tilapia tiene otro proceso es otro mundo que requiere (...) a los pescadores de las zonas en ese esquema verdad, con relación a los contratos que están por vencer siguiendo la idea de don Roberto de cuanto que esto está resuelto en algunos, pues los contratos estos que vayan hacer los hospitales para comprar de forma directa, creo que otra opción podría hacer (...) no mayores a diciembre de ese año mediante lo resolvemos todo este y organizamos el contrato o este tipo de compra verdad, que estamos analizando o buscamos una solución integral para tema, entonces que la individualización sea apenas hasta diciembre es una de mis propuestas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Jose Luis Castro.

Director José Luis Castro Vásquez: No viendo, (...) a las escuelas que les hemos llevado aquí arroz y frijoles y todo, entonces no se mi pregunta es quien le esta dando

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

seguimiento de nosotros digamos o tener un conocimiento como Junta Directiva de esas compras que están haciendo o ese lapso verdad que tienen ustedes mientras se prorroga el tiempo que están solicitando, si efectivamente se están llevando a cabo esas regulaciones que se están mencionando verdad, es decir a mi gustaría esperar un tiempo para hacer el estudio que uno encuentra que esto que ellos mencionando se ha llevado de la forma (...) correctamente o sea es decir que se tengan todos los estudios que ellos están diciendo yo como lo digo (...) me gustaría ver parte de lo que ellos dicen que se le ha dado seguimiento en cada centro de forma individual (...) a mi gustaría ver si podemos tener conocimiento de ese seguimientos que (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: A ver si te entiendo lo que planteas es si tenemos el recuento de lo que ellos han venido comprando a través del tiempo, el último año, 2 años por cada uno de los hospitales.

Director José Luis Castro Vásquez: El tiempo (...) esta prórroga mientras se extendió este plazo que se hizo de forma individual como una prórroga.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Aja, si, si cada uno de ellos las compras que han hecho podríamos tener acceso a esa información (...) y la última (...) porque ahora me genera a mí una duda adicional si nosotros estamos estableciendo estas compras conforme al histórico podría ser el histórico que no esté contemplando los cambios que se van generando porque si son los mismos nutricionistas que han estado ahí por años verdad que tal vez el ajuste a las nuevas tendencias y tecnología por así decirlo porque ahora también debe haber inteligencia artificial en estos temas sería muy valioso pues contar con o sea cómo se han hecho las compras con anterioridad y partiendo lo que dice José Luis este yo igual quedo con el pendiente de que todos los tiempos de alimentación no nos da para dar alguna proteína en todos los tiempos de comida entonces quedamos verdad entonces ahí no sé si se sustituye con garbanzos lentejas o algún tipo de que es hasta más saludables más barato (...).

Director Roberto Quirós Coronado: El gallo pinto (...) producto nacional.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Los frijoles, los frijoles, pero el frijol de por sí es proteína verdad se valora como proteína entonces son temas que digamos me dejan ver que efectivamente no estamos listos para resolver este tema a como viene planteado don Esteban.

Dr. Esteban Vega de la O: Tal vez doña Marta si me permiten y a modo de sugerencia este tipo de compras de convenio marco y consolidación digamos sin entrar en los detalles técnicos verdad lo que buscan es economía procesal y economía de escala hoy todos están comprando y los que están en la red son compras directas o compras urgentes y los que están abasteciendo los hospitales de manera individual no consolidada son los mismos proveedores de esta compra solo que a mayor precio entonces mi sugerencia y para que se analicen en este fórum el marco de la uso eficiente de los recursos de la consolidación de economía de escala mientras se logra y coincido

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

con plenamente en hacer ese análisis verdad con los expertos en nutrición y en pediatría y otro de cuáles pueden ser otros verdad complementos nutricionales a nivel de carnes y esta licitación que tiene varias características estamos aprovechando mejores precios en una un único proceso de compra y también y este como en estandarización de fichas técnicas porque hoy compran con fichas técnicas diferentes todos por lo menos adjudicarla solamente por 1 año para que dé chance el proceso de análisis técnico, el inicio de una nueva compra y que finalmente los hospitales no tengan que salir a comprar de manera individual y atomizada qué es lo que va a pasar entonces mi sugerencia sería valorar solo un año que quede así solo 1 año y dar un plazo puede ser 2 meses para ese estudio interferencial y técnico para arrancar con un nuevo proceso de compra pensando que esta solo va a tener una ventana de 1 año y se empieza con esa nueva análisis técnico de carga nutricionales para no atomizar porque si hoy esta no se adjudica lo que vas a usar es que los hospitales van a salir a comprar urgentemente una compra directa y como les decía lo que hoy estamos viendo en SICOP como lo que decía don José Luis en SICOP lo que se ve es que son los mismos proveedores, pero a un precio más alto entonces.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Esteban, su participación me hace, me genera una duda del tamaño de la catedral, pero no de aquí la de Notre dame para decir algo eso significa que podría ser que aquí se comprara eso y un hospital dijera no me falta salchichón y lo puede comprar.

Dr. Esteban Vega de la O: Buenos esa parte no, por que hay.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Catalogo de proveedores, ahí están los catálogos.

Dr. Esteban Vega de la O: De nutrición institucional mantiene un catálogo de qué es lo que se puede comprar almacenable y en tránsito solo ciertas características ciertos grupos de alimentos se pueden comprar, pero se ha venido comprando recuerdo nosotros con el tema (...) que fue toda una historia hace años se concentró todo lo que fueron abarrotos concentrados todos más de 130 ítems de abarrotos que esto es otra de consolidación porque debemos recordar ellos presentaron todos de manera individual con fichas técnicas diferentes a precios diferentes, entonces mi sugerencia sería en este caso es particular para evitar que porque si no mañana los hospitales están ansiosos esperando esta poder adherirse a este convenio marco (...) análisis técnico.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Doña Isabel.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Pero sin embargo según lo que escuché, por este año esta resulta la situación alimenticia.

Dr. Randall Álvarez Juárez: No.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Directora María Isabel Camareno Camareno: La entendí así ok, pregunta con respecto a los proveedores han tenido continuidad los mismos proveedores, han variado, han buscado, han cotizado precios, han presentado diferentes ofertas o se han mantenido con un solo o con 2 proveedores estables hacia años hacia atrás en adelante.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Tal vez retomar lo que.

Grabación inaudible “3:50:27” a “3:52:15”

Dr. Randall Álvarez Juárez: Este proceso en algún momento.

Grabación inaudible “3:52:16” a “3:53:45”

Directora Marta Esquivel Rodríguez: A don Juan Ignacio, una duda que me comenta don Marco y que parece muy valiosa y casi indispensable cuanto es el ahorro que genera el pasar del esquema de compras fraccionadas o distribuidas en los hospitales a este proceso (...) exacto (...).

Dr. Randall Álvarez Juárez: El problema.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Una pregunta, esto viene siguiendo un poco la línea de Esteban podría establecerse hasta por un año.

Dr. Randall Álvarez Juárez: (...) más bien la prórroga es la que se tiene que fraccionar, (...).

Dr. Esteban Vega de la O: Pero, si se quiere solo por un año, sin prórroga perfectamente (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, pero lo que yo estoy pensando es la posibilidad de hacer el análisis integral participando pequeñas y medianas empresas, aquí estoy viendo que hay manifestación de productores locales hoy día de estos, o sea realmente parte del desarrollo que uno debería generar con cooperativas diay los grupos regionales es más ojalá se pudieran hacer por región verdad en donde además todas las regiones tienen alimentación diferente yo pienso por ejemplo los grupos indígenas lo que comen es pollo (...) y porque no se hace lo mismo (...) ya te doy la palabra (...) si, pero también es parte nuestro de promoverlo o sea si las regiones no tienen interés porque no les hemos dado esa oportunidad diay hay que promoverlo verdad, hay que publicarlo, hay que informar, hay que hacer una conferencia y decir por favor organicen para que participen en las dos, en ambas verdad, doña Isabel.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Si, este eso que usted menciona me parece muy interesante porque sí es cierto el 29 de marzo va a ver una manifestación de parte de los productores de cooperativas agrícolas, industriales precisamente porque tienen la producción y diay que más que comprarle directamente a ellos a los productores

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

y no a través de un intermediario verdad porque tal vez sí estamos buscando la economía yo creo que eso es una buena opción para poder este distribuir esos recursos en los pequeños y grandes productores pequeños productores más bien que realmente están necesitando de buenos ingresos para poder subsistir porque en este momento hay una debilidad muy grande a nivel de recursos económicos de sus familias de su gente verdad, en la parte agrícola .

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sin lugar a duda, don Roberto.

Grabación inaudible “3:57:06” a “4:02:30”

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo creo si tenemos que dar una solución, pero es cierto don Roberto lo que usted dice de verdad que y por qué no ver don Esteban nos decía que ellos tienen abarrotados regionalizado ahora veía la norma 23 de la normativa de contratación administrativa donde habla de la participación de las Pymes más le dan un porcentaje de reconocimiento o sea tenemos que ser creativos en este tipo de compras para ayudar al desarrollo del País, pero sí yo creo definitivamente que sí o sea si hay (...) porque ellos lo están haciendo con un sobrecosto porque si nosotros no lo aprobamos igual se va a disparar, pero que tenemos que hacer esto de una forma creativa diferente y enfocada en un verdadero análisis de salud usted lo decía suplementos para los adultos mayores diay yo creo que el suplemento es en este tiempo mucho más necesario que darle carne de cerdo verdad, una chuleta yo no veo una chuleta yo no veo realmente un adulto mayor comiendo chuleta entonces qué pasa qué pasa menos embutidos entonces qué pasa cuando ese día le tocó chuleta no comió (...).

Director Roberto Quirós Coronado: Quieren que les cuente algo más este es el único País que se ha negado hospitalariamente a hacer una valoración de los (...) es el único País toda la Región Centroamericana y toda América, tiene estudios, sobre la alimentación en los hospitales y el factor de alimentación y este país tiene el (...) reconocimiento de ser el único país que no estudios sobre la materia (...) porque parte del tema es el tema de la costumbre y la tradición frente a la (...), perdón, perdón doña Marta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, no me extraña este pies en tierra hay que ponerlos o sea realmente creo que si nos ha caracterizado algo como Junta Directiva es tomar acciones disruptivas de cambio cómo es que decía el otro día (...) lo único permanente es el cambio era que hace dos mil y pico de años esa debería ser la frase de la Caja y eso es parte de lo que tenemos que ir resolviendo don Marco quiere participar porque su participación es importante y este para ver qué decisión tomamos porque independientemente de que clarísima a todo lo que han dicho los compañeros de Junta es totalmente cierto claro esta licitación viene del año 2021, 21 es ya vamos casi para año y pico hasta desfasado verdad que a veces uno de verdad se preocupa de lo que se atrasan aquí los procesos de licitación, pero que podríamos tomar una medida temporal muy temporal para cambiar muchísimo el enfoque y aclarar de una vez doctor

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

que queremos el paquete completo no seccionalizado, pero sí regionalizado y con lo que un don Marco nos va a decir ahora.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Si bueno yo para empezar lo que quiero es destacar que precisamente como empezamos esta sesión con la participación de las gerencias en la sesión simbolizamos un achatamiento de la estructura en la toma de decisiones eso tiene que generar muchísima confianza y mucha velocidad y entendimiento a veces la Junta Directiva toma una decisión y lo que ustedes reciben es el acuerdo, pero no reciben la motivación de ese acuerdo hoy pues más o menos han ustedes presenciado y espero que lo entiendan de buena fe como es y precisamente el agradecimiento mío es que ustedes ponen a conocimiento nosotros que venimos llegando pues la inteligencia (...) la inteligencia institucional que ustedes manejan.

Al consultar como lo decía Marta hace un ratito resulta que la Ley que empezó a regir en enero de este año privilegia como decíamos que la estrategia y la política para fomentar la participación de las pymes en la las compras públicas precisamente privilegia a las pymes y a la hora de hacer la calificación las bonifica con un 10% por encima de todo lo demás participantes, pero igualmente la Ley establece las garantías de cumplimiento y colaterales presentadas por las pymes acreditadas ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio puedan ser otorgadas a través del fondo especial de desarrollo y la micro pequeña y mediana empresa, esto lo que quiere decir es nuevamente siendo la Caja de Seguro Social el principal comprador de este país motor de la economía entonces deberíamos aprovechar ya de por sí el músculo que la Caja tiene verdad para estimular la economía regional como decía Marta precisamente y entonces hacer una estrategia disyuntiva de un estilo moderno de las compras públicas y entonces (...) en las propias comunidades este montón de plata aquí sólo hemos hablado de cuánto es el monto de las carnes, pero el paquete completo yo me imagino que es precisamente el motor de pequeñas micros y medianas empresas en toda la producción así sea en las costas o en cualquier otro punto de la geografía nacional, eso era lo que quería decir para poner en contexto que la Caja del Seguro Social si bien es la rectora vamos a ver a ver, es la ejecutora de las actividades que tienen que ver con la salud también es generadora es motor de la economía y es en ese sentido ese equilibrio con la sociedad es importantísimo que lo tengamos en el tapete sobre nuestro escritorio a la hora de diseñar la estrategia eso era muchas gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, dicho lo anterior y no como con mucha satisfacción yo creo que yo les propondría a los miembros de la Junta Directiva que aprobáramos esta contratación por un plazo máximo de 6 meses, si les parece, pero con una instrucción clara como segundo acuerdo de lo que hemos venido discutiendo que me parece que alguien estaba escribiendo quién eso gracias, sí señor.

Dr. Esteban Vega de la O: Nada más totalmente de acuerdo, pero con el tema (...) de los tiempos de una nueva licitación de esta magnitud (...) a mi gustaría que se pusiera una compra estratégica en ese acuerdo, porque una compra estratégica incluye todo lo que decía don Marco verdad, que pymes, regionalizado (...) portafolio técnico verdad,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

una compra estratégica, pero si 6 meses lo que vamos a hacer es que va a tener que salir porque mientras se hace esto verdad este análisis, se monta la compra y se inicia 6 meses, no lo veo (...) de esta magnitud.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Lo que pasa es que si podemos 6 meses obligamos a la presión verdad, yo creo que esto implica ponerle candela verdad o sea realmente hay que moverse y yo pensaría que ya tenemos todos los datos de las necesidades es casi montar el paquete, si abarrote tiene regionalizado verdad es asumir lo de abarrote y Esteban algo aquí que yo sé que a ver antes cuando uno hace las cosas bien sale castigado, pero una de las cosas que aquí hemos conversado es que para nosotros son ustedes los que deben hacer la tramitación de estas licitaciones por el conocimiento y el expertíz que tienen obviamente con la información básica que les da la Médica, pero los acabamos de declarar como fue rectores de la contratación administrativa y creo que en eso es fundamental que sea la Gerencia de Logística la que saque el procedimiento verdad la base la da la Médica con los requerimientos y a través de la a mi gustaría que dijera a través de las pequeñas y medianas empresas conforme al artículo don Marco.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: 23.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y me le da el nombre de la Ley.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: De la Ley General de Contratación Pública número 9986 y el artículo (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ah ok, eso sí sería, no, pero los embutidos los podríamos eliminar, podríamos no adjudicarlos

Director Roberto Quirós Coronado: Es que vamos a ver.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Los van a comprar.

Director Roberto Quirós Coronado: Yo lo revise se ha hecho paquetes (...) bueno eliminamos res.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No se puede están metidos todos.

Director Roberto Quirós Coronado: Es un paquete completo.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Hay que cambiarlo nada más.

Director Roberto Quirós Coronado: No, no se puede.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No se puede este hecho para que no se pueda cambiar.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Director Roberto Quirós Coronado: Esta hecha la licitación.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Señor.

Ing. Jorge Granados Soto: (...) Digamos el hecho de modificar el plazo verdad no podría implicar digamos que las ofertas dejen de tener una validez digamos porque (...) o compras por demanda al ver digamos dentro del cartel una expectativa digamos de venta el precio es acorde a esa expectativa verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Estaba por un año.

Dr. Esteban Vega de la O: Es por un año.

Ing. Jorge Granados Soto: Es por un año prorrogable, entonces lo que no se es digamos al tomar una decisión de 6 meses o un año no se las empresas podrían llegar a decir (...) no podemos mantener esos precios digamos indicar podrían retirar la oferta esta consulta que hago digamos como para que ustedes valoren el tema de plazos mas que un tema digamos (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno eso es un tema interesante de analizar porque yo creo que también si decidiéramos el año don Roberto, nos da la posibilidad de promover que la próxima va a incorporar pequeñas y medianas empresas (...) para que incluso se vayan preparando porque yo este acuerdo en el caso que lo logremos sacar, pero eliminaría la posibilidad de prórroga.

Dr. Esteban Vega de la O: Ah si, nov (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Eso se va.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Y también tomar en cuenta que no es que vamos a esperar el año para iniciar el proceso.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No empezaría ya.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Se inicia ya y reitero vamos a poner a disposición de ustedes todo el aporte técnico necesario para que se aclare todos estas inquietudes que han surgido por parte de todos los profesionales en la materia verdad y por supuesto con la evidencia científica que respalda lo que se ha venido haciendo siempre y obviamente con esa mente (...) como ustedes lo dicen buscando en (...) y seguimos generando estos cambios, si se (...) en cuanto a lo que es el tema del hospital en los últimos tiempos siempre esto es sujeto a una valoración y de mejora continua y por supuesto con la nueva Ley que hay que tomar en cuenta que esto esta con la anterior Ley, pero con la nueva (...) depende de las bondades que nos da la nueva Ley las pymes forman en este caso que (...) no hubo participación de pymes tal vez devolverme un poco cuando estábamos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

con el cerdo inclusive yo que era director del Hospital de Puntarenas comprábamos pescado, el pescado lo traíamos del caribe.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: De verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, eso pasa pero bueno no importa mientras se les dé posibilidad a las a las pequeñas y medianas empresas básicamente aquí le estaríamos dando a 2 empresas verdad al Grupo Porcimás quienes son los representantes de Porcimás necesitamos saberlo porque si hubiera algún conflicto de intereses que a veces uno no sabe ni quiénes son los representantes.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Doña Marta, lo que me queda como un sin sabor (...) las condiciones del proveedor de que queremos las carnes (...) como es que (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si nosotros hicimos el cartel así, así sale, o sea no es responsabilidad.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Es por el cartel.

Dr. Esteban Vega de la O: Las fichas técnicas.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Eso hay que corregirlo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y recordar bueno, don Juan Ignacio se tiene que ir y ustedes 2 también para poder salir de esta votación nada más este que cuánto montos Dos Pinos, Grupo Porcimás (...) nada más verdad bueno diay buen regalo de navidad y advertir a los hospitales que mandamos el auditor si hay que sí si nos damos cuenta de que están comprando por aparte verdad porque diay si aquí está esto no se vale.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: No se trata de que las gerencias, perdón voy a encender el micrófono (...) no se trata de que las gerencias hagan una nueva licitación quitando carne o regionalizando se trata de que en primera instancia si queremos ver.

Dr. Esteban Vega de la O: Técnicamente.

Director Roberto Quirós Coronado: Técnicamente un criterio de los nutricionistas, si viene la nutricionista a repetirlo lo mismo que ya sabemos vamos a tener un conflicto porque entonces si nos obligan a hacer un congreso nutricional país para que se debata este tema a profundidad incluso trayendo estudios internacionales de afuera porque yo

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

en lo poquito que se, sé que nosotros podríamos sustituir todas esas compras con suplementos nutricionales al igual como comen los astronautas con pastillas y cosas quiero decirlo en el sentido de que se trata de hacer algo realmente.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Innovar.

Director Roberto Quirós Coronado: Diferente, innovador y que realmente llegue a la medula y que nuestra obligación como institución de seguridad social en la parte alimenticia.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Aquí tal vez me gustaría aportar que hay médicos nutriólogos y también (...) asesores de alguna manera que trabajan en el Calderon Guardia y también geriatras no solo la nutricionista si bien es cierto ellas son las que han manejado durante toda la vida el asunto al momento también esta la parte medica que ha costado mucho también que las deje entrar en el campo, pero solo nutriólogos reconocidos también están capacitados entonces digo que también sería importante contar con eso yo no voy a estar a cargo de eso y yo no voy a votar a favor (...) porque yo voy hacer el voto protesta para que esto realmente se cumpla porque diay nos tienen como dicen contra la pared hay que votarlo y todo lo demás, yo todavía no me satisface digamos todas las explicaciones sé que también está el tema económico, pero para que realmente alguien por lo menos del grupo que representa también al sentir de muchos de nosotros que esto realmente se cumpla, gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias, y otra cosa importante que sea el grupo completo ya que vamos a dar tanto chance que vengan todos los factores de compra alimentación y ojalá no se abarrote como estará, pero si está venciendo hacer una sola compra y promover en todas esto que dice aquí de pequeñas y medianas empresas y ojalá y que ayuden al desarrollo de las comunidades donde esta cada uno de los hospitales.

Dr. Esteban Vega de la O: Doña Marta, usted pregunto el representante legal de esta Porcimás.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si.

Dr. Esteban Vega de la O: Me están pasando la imagen de SICOP, se llama Rogelio Rodríguez Araya.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok no es familia mía.

Dr. Esteban Vega de la O: Es el representante legal.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Nadie, nadie bueno bastante cerdo va a vender bueno si están de acuerdo y los que están en desacuerdo procedemos a votar don José

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Luis, usted va a votar en contra, entonces son 5 votos a favor, 2 votos en contra o se abstienen o en contra.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Contra.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don José Luis en contra o se abstiene para abstenerse, ¿no hay abstenciones? entonces es en contra

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: A favor o en contra.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: (...) no queda en firme.

Director Roberto Quirós Coronado: No bueno él puede votar en contra, pero puede votar la firmeza del acuerdo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok eso sí, entonces con los mismos argumentos de doña Lizbeth para justificar el voto en contra.

Director José Luis Castro Vásquez: (...) Yo la verdad que (...) cosas de estas uno ve que pasan y pasan hay que poner un alto y (...),

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Entonces votemos la firmeza y ahí tal vez si nos ayudan para aquí el año empiece a correr ya, muchas gracias.

Yo creo que los que se tienen que ir ustedes ¿a qué hora se van?, usted también nos quedamos solo con 5 así que ¿don Jorge ya se retiró?

Director Roberto Quirós Coronado: Sí señora, él tenía que irse.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si, entonces quedamos.

Director Roberto Quirós Coronado: No quedamos con quorum.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No quedamos con voto, así que de lo demás queda pendiente para el lunes entrante.

Por tanto, realizada la presentación por parte de la Gerencia Médica y de acuerdo con los elementos que se tienen como acreditados en el expediente electrónico de la licitación No. 2021LN-000001-0001102304, visible en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), así como considerando los criterios técnicos: 1) criterio técnico emitido por la Comisión Nacional de Nutrición en oficio ARSDT-NUT-0655-2021, 2) el estudio de razonabilidad de precios dado en oficio DFC-ACC-0572-2022 por el Área de Costos Industriales, 3) aval de la Dirección Jurídica Institucional, emitido mediante oficio No. GA-DJ-3761-2022, 4) certificaciones presupuestarias, emitidas por los 27 centros hospitalarios; 5) recomendación de la Comisión Especial de Licitaciones en sesión

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

ordinaria No. 03-2023 del 21 de febrero del 2023, 6) informe ejecutivo ARSDT-NUT-0124-2023 de fecha 22 de marzo del 2023, suscrito por la Dra. Grace Murillo Loaiza, Coordinadora Nacional de Nutrición, así como la recomendación de la Gerencia Médica mediante los oficios GM-2637-2023 de fecha 24 de febrero del 2023 y GM-4065-2023 de fecha 22 de marzo del 2023, la Junta Directiva **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Adjudicar la Licitación Pública No. 2021LN-000001-0001102304, promovida para la adquisición de carne res, cerdo y embutidos, a la empresa Grupo Porcimás S.A. y Cooperativa de Leche Dos Pinos R.L., según el siguiente detalle:

Grupo Porcimás S.A.: Las partidas 1, 2 y 3, ya que cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones. Cooperativa de Leche Dos Pinos R.L.: Las partidas 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, ya que cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones.

Modalidad de la compra: Entrega según demanda.

Plazo: Compra por un período (de 12 meses)

Estimación del negocio: ₡ 1.786.277.454,45

Reserva financiera: (Hospital Blanco Cervantes RL-0073-02-2023; Hospital Carlos L. Valverde V., fechada 31-01-23; Hospital de San Carlos 044-2023; Hospital de Niños 163-2023; Hospital Max Peralta 2023-0034; Hospital William Allen, fechada 31-01-2023; Hospital San Juan de Dios 129-2023-CP; Hospital Monseñor Sanabria AFC-SAP-CP-OO42-2023; Hospital Nacional de Salud Mental AFC-SAPR-014-2023; Hospital Calderón Guardia 043-2023; Hospital San Vicente de Paúl HSVP-DA-0109-2023; Hospital Golfito, fechada 31-01-2023; Hospital de las Mujeres, fechada 31-01-2023; CENARE AFC-008-2023; Hospital Tony Facio 023; Hospital San Francisco de Asís 055-2023; Hospital Tomas Casas C. DRIPSSB-HTCC-S AFC-0134-2023; Hospital Enrique Baltodano B. HEBB-DAFC-AFC-0102-02-2023; Hospital de la Anexión HLA-AFC-096-2023; Hospital de Upala HU-DAF- SFC-CP-A-005-2023; Hospital San Vito PHSVJP-CERTF. N.º 013-23; Hospital Chacón Paut, fechada 02-02-2023; Hospital Max Terán Valls, fechada 01-02-2023; Hospital Escalante Pradilla AFC-SAP-139-23; Hospital San Rafel de Alajuela 0016-2023; Hospital México HM-DG-0629-2023; Hospital de Guápiles HG-DAF-084-2023).

Demás condiciones y especificaciones de acuerdo con la oferta recomendada y lo solicitado en el cartel.

ACUERDO SEGUNDO: Instruir a la Gerencia Médica y Gerencia de Logística que realicen una investigación que permita determinar los componentes nutricionales adecuados para incluir en las dietas de los asegurados (as), considerando el planteamiento de una compra estratégica que incluya alternativas que incorporen el abastecimiento a través pequeñas y medianas empresas conforme al artículo 23° de Ley General de Contratación Pública.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

Sometida a votación la moción para que lo resuelto se adopte en firme es acogida por todos los señores directores, salvo por la directora Lizbeth Salazar Sánchez y el director José Luis Castro Vásquez, que votan negativamente.

ARTICULO 15°

“SJD-AL-0074-2023 del 19 de julio de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

ARTICULO 16°

Se toma nota de que se reprograma los siguientes temas para una próxima sesión que en adelante se detallan:

II Consideración del orden del día

IV Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva

Pendiente	Análisis / Derogación ARTÍCULO 2°, SESIÓN 9184 del 08 de junio del 2021.	
-----------	--	--

VI Asuntos de las Gerencias

A) Temas resolutivos

GL-0246-2023	Solicitud de traslado de expediente a la junta directiva para el dictado del acto final “adjudicación” de la compra N° 2022ME-0001170001101142, procedimiento de contratación especial al amparo de la ley 6914.	20
GL-0402-2023	Traslado de expediente a la junta directiva para el dictado del acto final de adjudicación del procedimiento de compra N° 2022CD-000323-0001101142.	0
Pendiente	Modificación Presupuestaria N.º 01-2023 del Seguro de Salud y del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.	20



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9321

GP-0238-2023	Análisis estados financieros del seguro de invalidez, vejez y muerte y del régimen no Contributivo de pensiones, al mes de junio 2022.	15
GF-0342-2023	Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, de los “Estados Financieros Institucionales del Seguro de Salud al 30 de junio de 2022” e “Informe del Flujo de Efectivo, con cierre al 30 de junio de 2022”.	25

B) Temas informativos

GP-0746-2022	Análisis de Estados Financieros del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte y del Régimen No Contributivo de Pensiones, al mes de marzo 2022.
GP-0150-2023	Informes de Inversiones del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte correspondientes al Tercer y Cuarto Trimestre del año 2022.